EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.959 | 12 páginas | Precio: $ 30.- | SANTA FE, DOMINGO 23 DE MAYO DE 1976 | Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Dio el gobernador pautas de su tarea

El vicealmirante Desimoni refirióse también a la situación en que encontró la provincia

Como estaba anunciado, [illegible] dirigió un mensaje al pueblo de la provincia, el gobernador, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni, siendo transmitido por la cadena de radio y televisión.

Comenzó diciendo el mandatario: "A un mes de haber asumido, por disposición del Superior Gobierno de la Nación, la responsabilidad de la administración de la provincia de Santa Fe, me dirijo a la ciudadanía por primera vez para informarle de la situación encontrada, el enfoque que le daremos a la misma para sacarla del estancamiento en que se encuentra y un resumen muy escueto de los primeros pasos dados para elaborar un plan coherente de acción ulterior en el orden provincial e íntimamente ligado a las pautas establecidas en el orden nacional.

"Debo calificar de 'calamitoso' el estado de muchas áreas, debido fundamentalmente a la desidia y desorden administrativo. El patrimonio del Estado ha sido convenientemente defendido por los responsables de hacerlo y en muchos casos, estamos tropezando con serios inconvenientes por falta total de inventarios y controles.

"No es mi intención —siguió diciendo— hacer en esta oportunidad un inventario de hechos delictivos detectados, ni de situaciones anormales que a diario van surgiendo. Hemos tomado y seguiremos tomando donde sea necesario, recaudos técnicos, intervenciones y auditorías, que nos darán la situación real a la brevedad y que pondremos en conocimiento de la ciudadanía gradualmente.

"Nos resultaría muy fácil e impactante en este momento —dijo en otro párrafo el gobernador— apelar a las viejas fórmulas de denunciar y agraviar gratuitamente, pero para mí, la justicia no se logra con estridencias y recién cuando tengamos los hechos concretos y susceptibles de ser controlados, los denunciaremos, como ya se ha hecho en algunos casos que son de dominio público".

Secretaría General de la Gobernación

En relación con la Secretaría General de la Gobernación, el mandatario indicó que ésta "elevó su plantel en el período 1973-1976 en un ciento cincuenta por ciento, 165 cargos más. Dichos nombramientos en su mayoría violaban las disposiciones vigentes sobre ingreso a la administración", agregando al respecto el vicealmirante Desimoni, que para ubicar este personal excedente, fue necesario crear [illegible] en la ciudad de Rosario de donde eran oriundos, agregando. "La creación de servicios al sólo efecto de ocupar personal, es a todas luces un hecho inconcebible y habla a las claras de un manejo totalmente discrecional de la hacienda provincial".

En otra parte del discurso, el gobernador se refiere a "las denominadas adscripciones de personal, hecho también común en todas las áreas. En el caso del Area de Gobierno, nos encontramos que tenía adscriptos a otros organismos 136 agentes y a su vez se recibieron adscripciones de 135 personas de diferentes reparticiones. Al respecto indicó, "que si al exceso de personal, sumamos el costo adicional que representa en gestiones de todo tipo los que están cobrando en una repartición y prestan servicios en otra, concluimos en una situación completamente dislocada".

En otra parte de la alocución dijo el gobernador: "Nos hemos encontrado también con hechos como los siguientes: en un armario de la Secretaría General se hallaron valores y cheques fechados en octubre de 1975, por un valor de 1.025.000 pesos, que debieron ser entregados a escuelas de la provincia en carácter de subsidios para obras. Las averiguaciones realizadas, nos llevan a la convicción de que la demora se debió al deseo de hacer coincidir la entrega con la campaña electoral. Esto nos da la pauta de la falta total de control que existía y que como éste, se pudieron llegar a manejos de fondos de cualquier magnitud".

Sobre el particular indicó que se habían dispuesto una serie de medidas, entre las que se especificaron la supresión de la [illegible] provincial de Turismo en Rosario, con traslado de su personal a nuestra ciudad; racionalización de personal en las delegaciones de la Gobernación en Rosario y capital federal y la reducción [illegible] servicios de movilidad y aéreos.



El vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, en momentos en que lee su mensaje.

Ministerio de Gobierno

En relación con el tema de las comunas, el gobernador indicó: "Encaramos la situación de las comunas y municipios con la premisa de tener claramente su significado dentro de la estructura de gobierno establecida para el país".

Luego de algunas consideraciones, el vicealmirante Desimoni expresó que "en gran medida se ha perdido sentido de lo que significa una comuna, para trastocarlo en muchos casos por el de un mero proselitista, en cuanto a la administración de las mismas" y añadió "tener en claro nuestra premisa o sea el significado de una comuna, no puede ser postergado".

Las intervenciones ordenadas en todas las municipalidades y comunas, "han dispuesto en algunos casos, la realización de investigaciones contables, muchas de las que arrojaron como resultado gran cantidad de hechos delictivos que al margen de una sanción penal, merecen el repudio, por la defraudación y frustración a la ciudadanía".

Agregó después: "Comenzamos, en esta etapa de reordenamiento por definir y trazar una orientación común a todos los municipios y comunas. Atento al estado financiero en que se encontraban, encaramos la unificación del sistema de las finanzas municipales con directivas que estamos impartiendo desde la provincia. Además se dispuso un relevamiento de su número de agentes al 25 de mayo de 1973 y al 24 de marzo de 1976 y estamos instrumentando los medios para realizar un control de la ejecución de sus presupuestos".

Comunicaciones

"La acción a realizar en este aspecto por la provincia, se encontraba en gran me-

(Pasa a pág. 4)

Aguárdase una decisión sobre la ley de alquileres

La CAL realizará una nueva reunión plenaria

BUENOS AIRES, 23 (NA). —Mientras aumenta la expectativa en vastos sectores de la población por el contenido que tendrá el régimen definitivo para las locaciones urbanas que será puesto a consideración de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, el organismo se apresta a iniciar la semana con una nueva reunión plenaria.

Bajo la presidencia de su titular, contralmirante Antonio Vanek, la CAL deberá analizar globalmente dos iniciativas, que tuvieron entrada el pasado jueves, para su calificación y, si revistieran carácter de "significativa trascendencial", remisión a las subcomisiones de trabajo.

En medios legislativos se [illegible] atribuyendo trascendental importancia a la definición que a nivel del Poder Ejecutivo se produzca en relación a los alquileres. Es que a los observadores políticos no se les escapa que el tema tiene implicancias y posibles repercusiones en grandes sectores del país.

A nivel general, ante los logros que la conducción económica ha obtenido hasta el momento mediante la aplicación de la política de liberación de precios, sean positivos o negativos, los consumidores han demostrado hasta el momento una actitud comprensiva dado que nadie desconoce la situación real en la que se encuentra la nación.

Ciertos artículos pueden ser suprimidos momentáneamente del consumo familiar, esperando una nivelación del mercado, y también, incluso en los artículos de la canasta familiar, se puede llegar a una sistematización racional del consumo.

Sin embargo, el problema de la vivienda se encuentra en un punto límite, que admite menos tolerancias por parte de las partes interesadas, y por lo tanto la solución inmediata se encuentra en un corredor angosto por el cual transitan en este momento los organismos especializados del Poder Ejecutivo a nivel ministerial.

Es por ello que el gobierno se ha empeñado en dar una solución definitiva al problema, sin establecer nuevas prórrogas, e incluso, según los trascendidos, disponer un régimen de transición para adaptar las situaciones existentes, permitiendo en ese lapso la realización de un censo nacional, nunca efectuado en el país.

El cuadro de la situación está rodeado por el escaso tiempo con el que se cuenta para legislar en la materia, en razón que el próximo 30 de junio vence la prórroga del actual régimen en vigencia.

En ese lapso el Poder Ejecutivo deberá compatibilizar en un proyecto los pensamientos expresados en sendos anteproyectos por los ministerios de Justicia, Economía y Bienestar Social, dejando el suficiente tiempo para que la Comisión de Asesoramiento Legislativo analice la iniciativa en la subcomisión de vivienda.

De todos modos, una vez que llegue a la CAL, el proyecto recibiría un trámite acelerado dado que las inquietudes enunciadas ha determinado que en el organismo asesor se haya efectuado una amplia recopilación de datos y antecedentes que tornaran la tarea fluida.

Entre el material acumulado, también se encuentran trabajos enviados por entidades interesadas en el tema que congregan a inquilinos, propietarios y empresarios de la construcción.

Además de los proyectos sobre la ley de alquileres, la CAL continuará analizando en las subcomisiones los proyectos que instrumentan nuevas normas para la lucha antisubversiva, y el que otorga mayores atribuciones a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas.

Otros temas

Los cuatro proyectos enfocados por el Ministerio del

(Pasa a pág. 2da., col. 7ma.)

Investigación de la muerte de Bonavena

Otras acusaciones al autor del homicidio

MUSTANG (Nevada), 23 (UPI). — El guardián de un burdel, William R. Brymer, está detenido en la investigación por el asesinato del boxeador argentino Oscar Bonavena.

El jefe de la policía del condado, Robert Del Carlo, dijo que Brymer se escondió durante una hora dentro del establecimiento antes de entregarse a la policía.

Agregó que Brymer rehusó declaración alguna y que otro testigo tampoco quiso hablar.

El fiscal adjunto, Mills Lane, señaló que Brymer está acusado de otro incidente por apuntar con un arma a un transeúnte, forzarlo a arrojarse de bruces y golpearlo cuando estaba en el suelo. Agregó que, además registra tres antecedentes por uso de marihuana y agresión.

El asesinato de Bonavena, cometido ayer con un rifle de gran potencia frente al prostíbulo Mustang (la prostitución es legal en algunos condados de Nevada), se produjo poco después de que el boxeador se quejó de que su domicilio había sido violado y que varios efectos personales, incluso su pasaporte, habían resultado destruidos.

Bonavena, que figuraba séptimo en la categoría de los pesos pesados, había sacado recientemente una licencia para casarse con una de las mujeres que trabajaba en el establecimiento, cuya dirección daba para recibir la correspondencia, y el propietario del mismo promovió su última pelea en Reno.

En Los Angeles el promotor Don Chargin, del Olimpic Auditorium, dijo que el viernes había hablado con Bonavena y se citaron para el lunes, a fin de arreglar los detalles para una pelea con Howard Smith.

El combate iba a ser complementario del encuentro a realizarse el 15 de junio en Nueva York entre George Foreman y Joe Frazier.

Repercusiones en nuestro país

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Pasada la medianoche se aguardaba aquí que la policía argentina autorizara a partir rumbo a los Estados Unidos a Vicente Bonavena, hermano del boxeador peso pesado asesinado en la víspera en Reno, Nevada (Estados Unidos).

Vicente Bonavena, que en principio iba a viajar a las 19 de ayer, luego que en atención especial la embajada de los Estados Unidos sellara sus visas y otra docu-

(Pasa a pág. 5ta.)



Unión-San Lorenzo. - Incidencia registrada en el partido que esta tarde jugaron Unión y San Lorenzo de Almagro. Mucho público concurrió a presenciar el encuentro.

Una reunión en Economía harán pasado mañana

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Gran importancia se asigna a la reunión que el equipo económico celebrará pasado mañana.

En la oportunidad el ministro del ramo doctor José Alfredo Martínez de Hoz, informará sobre las gestiones realizadas para obtener la ayuda financiera para el país.

Videla presidió una ceremonia en el Cabildo

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Presidida por el jefe del Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, se cumplió anoche la ceremonia de cambio de guardia del histórico Cabildo Metropolitano, que, desde 1966, está a cargo del Regimiento I de Infantería "Patricios".

El primer mandatario, que había llegado a las 19 en helicóptero a la Casa de Gobierno, se trasladó hasta el Cabildo en automóvil, siendo recibida su presencia con sostenidos aplausos por parte del público que se agrupó en el lugar.

Acompañaban al presidente su esposa, Alicia Raquel Hartridge; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío Alfredo José María Fernández, y el edecán de turno.

En la puerta del Cabildo fue aguardado por el ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Bruera; los secretarios de Cultura, licenciado Francisco J. Macías, y de Educación, contraalmirante (RE) Enrique Carranza; el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires, brigadier (RE) Osvaldo Cacciatore, y el presidente de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, Dr. Julio César Gancedo.

Este último saludó a su arribo al presidente, y tras reseñar los antecedentes de la casa lo invitó a efectuar una visita guiada a las distintas dependencias. Al llegar a la Sala Capitular, el jefe de Estado recibió el saludo de clérigos y tras ello se dirigió a la sede de la Comisión Nacional de Museos donde firmó el libro de honor. Posteriormente se instaló en un palco levantado frente al Cabildo, sobre una de las aceras de la plaza, para presentar la ceremonia de cambio de guardia.

Los soldados del regimiento "Patricios" vistieron durante la ceremonia el uniforme de época. Finalizada la ceremonia el teniente general Videla retornó a la Casa Rosada en automóvil para desde allí, en helicóptero, trasladarse a su residencia en Campo de Mayo.

Negociaciones para préstamos

Se concretarán convenios iniciados por Martínez de Hoz en México

BUENOS AIRES, 23 (NA). — En la semana que se inició comenzarán a concretarse las gestiones financieras, abiertas por el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, en su reciente misión oficial a la asamblea anual del Banco Interamericano de Desarrollo. En primer lugar, llegará probablemente el miércoles venidero la misión combinada del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, cuyos integrantes deben efectuar el primer diagnóstico de la realidad económica y financiera argentina después de estar ausentes del país durante cuatro años consecutivos.

En segundo término, el jefe de la conducción económica, expondrá a los integrantes de su gabinete las conclusiones de su reciente viaje y determinará, al mismo tiempo, los proyectos de asistencia financiera que deben ser intensificados.

En tercer lugar, el secretario de Energía, Dr. Guillermo Zubarán, expondrá públicamente al país, en mensaje por radio y televisión, los lineamientos de la política que se espera seguir en el futuro inmediato en la exploración y explotación de los hidrocarburos, disertación que podrán escuchar en esta capital los integrantes de la misión negociadora, que debe aconsejar la política de créditos externos. La orientación que se otorgue a la intervención de los capitales foráneos en esa conflictiva materia, será fundamental para decidir a favor a las autoridades de los centros mundiales del dinero.

Precisamente, este es el sector al que se le prestará mayor atención en la semana. La misión del FMI, y lo mismo puede decirse respecto de los delegados del banco mundial, viene con un propósito eminentemente estadístico. Es decir: comprobarán el estado actual y la evolución de la economía argentina, a la luz esclarecedora de los libros de contabilidad. Ningún crédito, sino todos los créditos, saldrán de ese informe habida cuenta de la puntual obediencia que los prestamistas internacionales prestan a los informes del fondo. De esta manera, cuando el Dr. Martínez de Hoz se dirija el 16 de junio próximo a Washington y Nueva York para negociar con la Tesorería de los Estados Unidos, en primer término, y con los banqueros de la ciudad atlántica, en segundo lugar, los informes de los técnicos del FMI serán decisivos y elemento primordial de consulta.

La misma experiencia se repetirá en Europa el 5 de junio cuando aborde directamente la negociación de los banqueros del Viejo Continente. Por eso es importante y decisiva la gestión que emprenderán el miércoles los que lleguen desde aquella remota sede financiera.

El presidente de la Nación habla mañana al país

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Con marcada expectativa se aguarda el mensaje que el presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, dirigirá mañana al país en vísperas de la jornada evocativa de la gesta de 1810, por la cadena nacional de radio y televisión, casi seguramente en horas de la noche.

El interés por escuchar la palabra presidencial se debe a que, según ha trascendido, el teniente general Videla no limitará su exposición a la recordación histórica de la fecha, sino que aprovechará la oportunidad para incursionar en algunos aspectos de la actualidad nacional.

De ese modo el mensaje presidencial, por lo que ha podido saberse, incluiría un balance provisional de lo realizado por el gobierno en estos dos últimos meses, en el plano de las soluciones coyunturales y muy especialmente en el ámbito económico.

Ello iría acompañado, asimismo, por una severa recapitulación de las situaciones encontradas por el gobierno militar en las distintas áreas del quehacer nacional, al hacerse cargo del poder.

También se anticipa que, sin incurrir en una fórmula programática con respecto al futuro, lo cual está aún descartado por prematuro, el teniente general Videla trazará las líneas principales de la gestión a realizar en los campos de la política interna y exterior.

Con todo, no se espera que el presidente incluya en su alocución anuncios espectaculares, pero sí una reafirmación de objetivos y, muy probablemente, una explícita convocatoria para una acción conjunta de todos los sectores de la comunidad.

Por otra parte, y teniendo en cuenta el carácter de las fechas elegidas para el mensaje, así como sus connotaciones históricas, se descuentan claras referencias a la libertad y la democracia en paz, y, por consiguiente, categóricas definiciones en el plano de la lucha antisubversiva.

Otro de los puntos a abordar sería el de la corrupción administrativa y las sanciones que se aplicarán a quienes hayan resultado sus responsables.

Pese a ello, no se espera que el presidente anuncie la aplicación de la "justicia revolucionaria", cuya próxima instauración ha sido mencionada por algunos diarios en los últimos días.

Viajará a Siria el premier ruso Alexei Kosygin

BEIRUT, 23 (AFP). — La inminente llegada del premier soviético Alexei Kosygin, a Damasco, prevista para el lunes o el martes, fue anunciada por el diario "Al Safir".

Según el matutino izquierdista, los dirigentes soviéticos invitaron al presidente de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, a viajar igualmente a la capital siria para participar allí con Kosygin en una reunión sirio-soviético-palestina.

Un fuerte sismo estremeció a la capital de Perú

LIMA, 23 (Latin). — Un fuerte temblor de un minuto de duración estremeció este mediodía a esta capital de más de cuatro millones de habitantes.

El movimiento sísmico duró 70 segundos, y alcanzó una intensidad aproximada de 4 grados en la escala de Richter.

El temblor se produjo a las 16.40 GMT, [illegible] conocen aún daños personales ni materiales.

H. KISSINGER INICIO HOY SU VISITA A BONN

BONN, 23 (DPA). — Procedente de Oslo, llegó hoy a Bonn el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

En el aeropuerto de Colonia-Bonn fue recibido por su colega alemán, Hans Dietrich Gnescher, y por el embajador americano en Bonn, Martin Hillenbrandt. La visita durará solamente ocho horas.

A su llegada declaró Kissinger que las relaciones entre Alemania Federal y los Estados Unidos son ahora "mejores que nunca". Por su parte, el ministro de relaciones exteriores alemán expresó su satisfacción por la visita de Kissinger que, tras las conversaciones de la OTAN en Oslo, les brindará la oportunidad de tratar asuntos binacionales.

Trágico final de un acto de piratería aérea

Hubo 13 muertos y 14 heridos

MANILA, 23 (Reuter). — A sangre y fuego culminó hoy un acto de piratería aérea a cargo de separatistas filipinos musulmanes, con un saldo de 13 muertos y no menos de 14 heridos.

Otros 88 pasajeros y tripulantes del BAC-111 de la Línea Aérea Filipina abandonaron a tiempo el avión logrando salvar sus vidas, antes de la explosión que destruyó casi totalmente el aparato.

Tres de los seis jóvenes separatistas musulmanes que se apoderaron del avión el viernes durante un vuelo de cabotaje, perecieron en la acción, informó el ejército.

El hecho ocurrió a las 12.30 en el aeropuerto de Zamboanga, en el sur de Filipinas, mientras se desarrollaban negociaciones entre los secuestradores y el ejército filipino.

Según versiones no confirmadas, la tragedia se desató cuando los militares trataron de introducir a bordo a un agente disfrazado.

[illegible] aérea revelaron que ocho de los muertos, entre ellos tres mujeres, perecieron carbonizados.

Los secuestradores aparentemente reaccionaron al ver, que algunos pasajeros abandonaban el avión, al introducirse el agente camuflado que enviaron las autoridades. El objetivo de los piratas de [illegible] ro de Liberación y prose[illegible]

Más incidentes en la campaña política italiana

ROMA, 23 (ANSA). — Concluida el pasado miércoles la primera fase preelectoral, con la presentación de las listas de candidatos al Parlamento los preparativos de los partidos para las elecciones del próximo 20 de junio han entrado ya en pleno desarrollo.

Para hoy, primer domingo de esta campaña electoral, han sido programados centenares de mitines, manifestaciones y asambleas, en las que intervendrán los más conocidos dirigentes de las diversas fuerzas políticas.

El inicio de la campaña, sin embargo, se ha visto turbado por varios episodios de violencia política: en Roma, continúa grave el joven herido hace dos días por extremistas de derecha. Por otra parte, en Turín han sido detenidos otros dos jóvenes, éstos de izquierda, acusados de la agresión perpetrada el viernes contra un activista del Movimiento Social Italiano (extrema derecha), que actualmente se halla hospitalizado en condiciones desesperantes.

Nuevos incidentes se han producido durante las últimas veinticuatro horas:

En Nápoles, un estudiante de 18 años fue apuñalado anoche mientras fijaba en las paredes carteles de propaganda electoral en favor de "democracia proletaria". Se halla hospitalizado con pronóstico reservado.

En Milán, un joven de 20 años acusado de ser fascista, fue golpeado, resultando con lesiones por las que tuvo ser internado en un hospital.

Durante la madrugada, asimismo, fueron lanzadas botellas incendiarias contra sedes y locales pertenecientes a diversos partidos políticos: en Roma fue atacado el Comité Barrial Socialista de Prenestino; en Turín, en cambio, [illegible] hizo explosión en la sede [illegible] del Partido Liberal.

El espionaje interalemán

Por Osiris Troiani

A cinco meses de las elecciones generales en la República Federal Alemana, un nuevo escándalo de espionaje ha sacudido a los círculos políticos, que lo utilizan con saña a pesar del acuerdo que estaban negociando los partidos para hacer una campaña sin golpes bajos.

Durante el último fin de semana fue arrestada la señora Helge Berger, de 35 años, secretaria en una sección del Ministerio de Relaciones Exteriores. También fue detenido —pero por pocas horas— el doctor Heinrich Boex, de 70 años, uno de los más importantes dirigentes de la Unión Demócrata Cristiana (CDU).

La señora Berger, que al parecer era la amiga del pintor Klaus Woehler, de 40 años —actualmente prófugo— fue secretaria del doctor Boex entre 1966 y 1970, cuando él presidía una misión comercial en Polonia. Jubilado después de ser embajador en varios países, volvió a la actividad partidaria y su antigua colaboradora seguía viéndolo con sospechosa asiduidad.

El anuncio del fiscal público ha desatado un fuerte intercambio de recriminaciones entre los demócratas cristianos —que se ven en situación embarazosa—, y la coalición gobernante, encabezada por el canciller Helmut Schmidt e integrada por los socialdemócratas (SDP) y los liberales (FDP).

La CDU estima que el gobierno está descargando sobre la oposición toda la responsabilidad y las connotaciones comprometedoras del caso, y que trata de disimular el hecho de que Helge aún ocupaba un cargo confidencial en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Podemos considerar este episodio de la "guerra secreta" entre los dos gobiernos alemanes —que, por lo demás, mantienen relaciones normales entre sí—, como el más grave desde que el canciller Willy Brandt debió renunciar, hace dos años, cuando uno de sus asesores, Gunther Guillaume, fue desenmascarado como espía del otro gobierno alemán.

La misma dirección seguían, al parecer, los informes que la señora Berger había sonsacado al doctor Boex y trasmitido a Berlín Este por intermedio del pintor Woehler.

La opinión corriente es que la República Democrática Alemana (cuya designación oficial emboza su condición de país comunista), lleva amplia ventaja a la República Federal en materia de espionaje recíproco. Pero no hay que creerlo. Es que los escándalos de espionaje descubiertos más allá de la frontera no reciben publicidad: simplemente, acaban con un pistoletazo en la nuca.

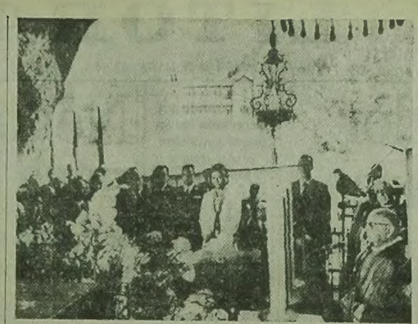
LO QUE HAY QUE SABER

El otro aspecto de la cuestión se refiere a la moralidad de las campañas electorales. En ellas, hasta los estadistas de mayor envergadura resbalan a los subsuelos de la política, pues cada uno encuentra su justificación en la conducta del rival.

Una campaña electoral obliga no solo a salpicar los discursos con vocablos del diccionario de vulgaridades, sino incluso, a contratar los servicios de agencias de policía privadas, que pongan en descubierto las debilidades humanas del contrincante. Si esos informes no resultan concluyentes, se recurre a la calumnia, esquivando hábilmente los anatemas del Código Penal.

El columnista Gunther Genske escribía hace poco en "Hamburger Abendblatt": "Es cierto que el elector actual encuentra repugnantes tales arrebatos. Desea información, no difamación; sabe apreciar la urbanidad, no el escándalo. Para él, lo principal es el juego limpio".

El error de este artículo consiste en que habla del "elector". No discierne las diferencias que caben en esa categoría. Algunos serán como él dice, otros no: la cuestión reside en saber quiénes son más. Por otra parte, la simple información puede ser difamatoria, y no hay razones para ocultar al público algo que quiere saber.



(Radiofoto UPI)

Virgen de Covadonga. - En Covadonga (España), rodeados por elementos religiosos, el rey Juan Carlos (en el centro a la derecha), y la reina Sofía (en el centro) rinden homenaje en la histórica caverna donde la imagen de la Virgen María se apareció hace 700 años e inspiró a las fuerzas españolas para enfrentar a los moros y expulsarlos del país. Este acto es parte del programa de la visita de dos días del soberano al norte de España

La recesión

APOYO EXTERIOR PARA LA POLITICA INTERNA

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Aunque el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, prometió una conferencia de prensa para los próximos días a fin de dar a conocer el resultado de su gestión durante la XVII Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo, no es necesario esperar hasta ese momento para saber que lo considera ampliamente satisfactorio. Las sonrisas y el optimismo demostrado a su regreso así lo indican.

Más allá de los aplausos que mereció su intervención, al Dr. Martínez de Hoz le provocó una gran alegría la aceptación que su programa de acción obtuvo en los centros hacia donde espera dirigir sus tramitaciones en los meses venideros. Esto es, las entidades financieras vinculadas con capitales de los Estados Unidos, determinados países de Europa y Japón. Como una muestra del interés y de las esperanzas depositados en esas futuras tramitaciones confirmó sin mayores inconvenientes que por sugerencia del secretario del Tesoro norteamericano había dispuesto adelantar su próximo viaje al exterior para el 16 de junio entrante. William Simon comprometió su apoyo a la presentación que efectuarán las autoridades argentinas y adelantó, de acuerdo con el testimonio del propio doctor Martínez de Hoz, que el plan de la conducción económica nacional es similar al aplicado en el gran país del Norte para superar la crítica situación interna vivida en los últimos años.

Este apoyo a la distancia para los planes del área económica representa un valioso espaldarazo que el ministro y su equipo harán valer, sin ninguna duda, en el ámbito interno. Todavía restan algunas visitas a los comandos generales de las fuerzas armadas, donde deberán reiterarse las explicaciones de los objetivos y procedimientos por adoptar en el área económica para remontar el ruinoso panorama de nuestras finanzas. Si hace tiempo esos argumentos solo podían juzgarse por las intenciones, actuales indicios permiten conjeturar sobre realizaciones que no son interpretadas en forma positiva en todos lados. Sin revestir un carácter exclusivo, pero sí el de mayor espectacularidad, se anota la actitud asumida por la empresa Ford que ha dispuesto suspender temporariamente sus actividades en la fábrica de automotores instalada en General Pacheco, provincia de Buenos Aires.

La posibilidad de que este comportamiento sea imitado por otras empresas del ramo ha provocado la consiguiente alarma no sólo en el sector que resulta más afectado en forma directa, sino también en el empresario vinculado con la marcha de estas industrias. Hasta el momento el tema ha sido tratado con suficiente cautela en los distintos niveles y hasta el ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, se apresuró a señalar que se trataba de un hecho aislado que no se repetiría en otros rubros. Pero, sin duda, que es a los habitantes del Palacio de Hacienda a quienes les corresponde señalar la verdadera dimensión de la medida. Si como lo hemos destacado en varias oportunidades el proceso recesivo es inevitable en la presente etapa, ahora que hemos comenzado a transitarlo resulta más que interesante que los responsables de la conducción definan sus alcances.

Algunas expresiones recogidas en esferas ministeriales permiten suponer que a partir de estas circunstancias se intentará un "reordenamiento armónico de la estructura económica", en el que cada uno de sus participantes "ocupe la situación que le corresponda". Pero, insistimos, todavía falta definir cuáles serán los lugares destinados para cada sector.

Quienes también participan de esta expectativa, estrechamente vinculada con estos primeros indicios de recesión, son los empresarios industriales vinculados con la importación. Si bien es imposible, por las condiciones de productividad, separar a éstos de los exportadores, es obvio que unos más que otros se ven afectados por la actual política cambiaria tendiente a restringir las compras en el exterior. Pero como tampoco aquí es posible inclinar la balanza para un solo lado y las trabas o "desalientos" que se imponen a unos repercuten necesariamente sobre el conjunto, es que todos esperan, en forma más o menos inmediata, una revisión de las decisiones adoptadas en la materia. Y esta revisión deberá incluir necesariamente una modificación en las paridades cambiarias. Entiéndase bien, esto no implica una modificación en la valuación del dólar oficial. Puede mantenerse su nivel pero acompañado de otras disposiciones que hagan más factible para los importadores comprar los insumos básicos y para los exportadores ampliar los mercados de colocación de sus productos en condiciones más favorables.

Alocución del Gral. Bignone

Ceremonia en el Colegio Militar

BUENOS AIRES, 23 (Télam). —El comandante de Institutos Militares, general de brigada Santiago Omar Riveros, presidió ayer en el Colegio Militar de la Nación, el acto de investidura de los cadetes de primer año de ese establecimiento castrense.

En la ceremonia, el director del Colegio Militar, general de brigada Reynaldo Bignone destacó el papel de las Fuerzas Armadas en la lucha contra la subversión, identificando a "Dios y a la patria como el ideal por quien luchar".

"Aquéllos que usan la violencia ilegítima para imponer sus designios o cumplir el mandato de sus amos ideológicos e internacional —expresó— se mimetizan entre los buenos usando sus mismas prendas civiles o copian el noble uniforme del soldado para que la ilegitimidad de su violencia recién se evidencia después que ha producido el daño y amparado su impunidad".

El acto contó además con la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, general de brigada (RE) Ibérico Saint Jean; el ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo; el comandante de la I Brigada de Caballería Blindada con asiento en Tandil, general Edmundo Ojeda; los embajadores de Nicaragua y Panamá y los generales retirados Juan Enrique Iavicoli, Eduardo Episcopo, Luis Carlos Gómez Centurión y Fernando Santiago, entre otros altos oficiales.

También se hallaba presente el ex presidente de la Nación, teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse, quien, al igual que el ministro de Trabajo y el gobernador bonaerense, entregó personalmente el sable correspondiente a su hijo.

Los cadetes, que por primera vez lucían sus uniformes, ingresaron al campo de despejo, donde se realizó la ceremonia, desfilando al compás de la marcha "4 de Línea".

Conceptos del Gral. Bignone

Después que los representantes de los comandantes generales de las tres armas tomaran ubicación en el palco oficial, el general Bignone pronunció su discurso, quien entre otras cosas, dijo: "Así como Dios, que hizo al hombre a su imagen y semejanza, quiere que aquellos hombres a quienes El dio potestad de administrar sus sacramentos vistan un hábito que los distinga de sus hermanos laicos, así la patria quiere que aquellos de sus hijos a quienes da la potestad de administrar su violencia legítima a través de las armas vayan uniformados en su noble función de proteger el bien, la convivencia y la justicia".

"Es por eso que aquellos que usan la violencia ilegítima para imponer sus designios o cumplir el mandato de sus amos ideológicos e internacional —agregó— se mimetizan entre los buenos usando sus mismas prendas civiles o copian el noble uniforme del soldado para que la ilegitimidad de su violencia recién se evidencie después que ha producido el daño y amparado su impunidad.

"Qué aleccionador resulta entonces para la población de la Nación —destacó— el hecho de que en momentos en que un uniforme militar o policial es atractivo blanco para las balas de los personeros de la antipatria y el anticristo, vosotros, jóvenes argentinos, hayáis resuelto vestirlo a despecho de tal riesgo, asumiendo así una plena responsabilidad de la que sabréis responder cada vez que la circunstancia lo exija".

Afirmó luego que "aquí no hay paliativos ni lugar para mediocres. No puede haberlos —dijo— porque cuando se juegan dones que no son propios no hay margen para el error. Necesariamente la resolución tiene que ser 'la mejor'".

Puntualizó después que "principios rectores insospechados hacen a vuestra condición de hombres-soldados: la subordinación y el valor a los que diariamente a retreta rendís acatamiento como permanente recordatorio de vuestra predisposición de entrega de cuerpo y espíritu. La honradez y la modestia, totalmente consecuentes una con la otra, porque el soldado honrado no 'puede menos que ser modesto'".

Identificó seguidamente a Dios y a la patria como "el ideal porque luchar", y parafraseando a "un autor español" manifestó que Dios, "al hacer trascender los porqués últimos del combatiente, da a su esfuerzo bélico ese sentido definitivo que anhela siempre el hombre en lo más recóndito de su ser".

Citó "la patria sin aditamentos que queremos los argentinos" y remarcó que ella "no es parcialidad sino integralidad de nuestro pasado, que es Saavedra y Moreno, que es Dorrego y es Lavalle, que es Rosas y es Urquiza, que es Sarmiento y es Quiroga, que es Mitre y es Alsina, que es San Martín, Belgrano, Güemes, Rivadavia y todos los que con sus virtudes y defectos humanos, con su interpretación de la época que les tocó vivir, con sus sacrificios y sus luchas, fueron moldeando esta nación que es todo lo que nos une y también lo que nos separa, con la diferencia que lo primero debe ser permanente y lo segundo, sólo circunstancial".

Especificó al proseguir que la patria, fundamentalmente, "es espíritu afincado en la historia en la fe, en la bandera, en el himno y el escudo, en el sano orgullo nacional, en la vergüenza y el dolor íntimo que sentimos —nos puso a prueba hasta hace muy poco— cuando la vemos disminuida, subalternizada, manoseada y en camino de derrota".

Agregó que hay "ojos que lloran por culpa de algunos obcecados que no quieren reconocer que matan y mueren por una mentira histórica, que matan y mueren por algo que no lograrán imponer nunca, y que nunca lo lograrán imponer simplemente porque la patria con mayúsculas y sin aditamentos, no lo quiere, lo rechaza".

Para finalizar su disertación el director del Colegio Militar expresó: "Cadetes que hoy recibís el uniforme y el sable sanmartiniano: cuando dentro de un momento la patria os mire a los ojos y os tienda la diestra a través de esos seres queridos, recordad todo esto pensando en esa patria que lo necesita para imponer lo que ella quiere y rechazar lo que ella rechaza. Haced por siempre honor a este honor".

A los precios y salarios se refirió Bravo

CORDOBA, 23 (Télam). — El panorama de las tres primeras semanas de mayo "nos da la pauta del mejoramiento producido a través de las nuevas normas aplicadas" para contener la inflación, dijo ayer en esta capital el secretario de Comercio de la Nación, doctor Guillermo Bravo, momentos después de haber arribado al aeropuerto local, procedente de Mendoza.

El funcionario nacional declaró que los problemas que afectan a la economía del interior del país constituyen "permanente inquietud del gobierno nacional" y el motivo de su visita a esta provincia.

Respecto de la liberación de precios, expresó que fue una medida "inevitable", por el fracaso de todos los sistemas anteriores de control y porque al asumir sus funciones había en la secretaría "una lista de 700 solicitudes de aumentos que, de acuerdo con el régimen vigente al 24 de marzo, hubiesen tenido el mismo efecto".

"Lo que no tenemos que esperar es que un día para otro se solucionen todos los problemas; en política económica sabemos que ello no es posible", advirtió el doctor Bravo, quien a continuación de su charla con los periodistas se reunió con el gobernador de la provincia, general de brigada (RE) Carlos Chasseing, y otras altas autoridades.

En Mendoza, el secretario de Comercio puso en funciones al nuevo interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura, general de brigada (R) Aniceto Pérez, y mantuvo después con los representantes de la prensa un diálogo durante el cual afirmó que en el país "no hay más plata negra, no hay más sobrefacturación y todo ese movimiento inmoral y escandaloso en el cual estábamos sumergidos".

"Se ha armado ese ejército de seis millones de amas de casa que son las que llevan la lucha por los precios", señaló, para agregar que, en materia impositiva, con la indexación de las deudas y el impuesto al patrimonio "no se favorece al que más tiene" y "se busca cubrir los gastos del Estado" sin emisiones de papel moneda.

"Qué impuesto había hasta el 25 de marzo que implicaba la financiación de los gastos de tesorería: uno solo, la inflación, la impresión de papel moneda pagaba el 80 por ciento de los gastos; todos los otros recaudos equivalían solamente al 20 por ciento", precisó.

Por último, sostuvo que no hay congelación de los salarios, "sino que el estado toma en sus manos la fijación de su nivel dentro del plan global de saneamiento de la economía", y que cuando éste sea logrado se aceptarán incrementos debidos a aumentos de la productividad, "porque, si el industrial gana con ese aumento de productividad en conjunto con los que conforman la empresa, es justo que esa ganancia se divida con ellos"

En Sta. Rosa se reunirán los M. de Agricultura

BUENOS AIRES 23 (Télam) — Los ministros y secretarios de Agricultura de todas las provincias se reunirán en junio venidero en Santa Rosa (La Pampa) para considerar diversos temas propios del área.

Las invitaciones para la reunión fueron cursadas por el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación Dr. Mario Cadenas Madariaga, quien propuso realizar el encuentro entre el 16 y 19 del mes entrante.

El temario incluye seis puntos, entre los que figuran el estudio de la situación general de la actividad; el análisis del sistema de adjudicación de tierras fiscales; las facultades del Estado nacional de los gobiernos provinciales y varias medidas para extender la actual frontera agropecuaria.

A 40 años de la inauguración del Obelisco

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — Hoy el Obelisco cumple cuarenta años de vida, levantado en la intersección de Corrientes con la 9 de Julio, en el centro de la Plaza de la República, en el mismo lugar donde en alguna época se alzó la Iglesia de San Nicolás, que años antes había abatido el "progreso destructivo" del primer cuarto de siglo.

Según los pergaminos el Obelisco nació como un homenaje de la capital federal a la Nación, al cumplirse 400 años de que Juan de Garay fundara por segunda vez, la que a través de los años se convirtiera primero en capital del virreynato y mucho después en ciudad capital de la República Argentina.

El 3 de febrero de 1936 se firmó el decreto municipal de su construcción suscripto por el intendente Mariano de Vedia y Mitre, y poco después se encomendaba la obra al arquitecto Alberto Prebisch.

Meses más tarde, el 4 de mayo, la comuna porteña informaba al Poder Ejecutivo nacional de su decisión de erigir el "Obelisco" en el pleno centro de la actividad comercial, artística y cultural de la época, privilegio que ese lugar mantiene sin ningún tipo de claudicaciones a través de todos los vaivenes del tiempo.

En nombre del gobierno nacional recibió la comunicación de la comuna el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Ramón S. Castillo, el mismo que años más tarde llegara a la presidencia de la Nación por enfermedad de Roberto M. Ortiz.

Para su construcción, sólo se empleó un mes. Sus 64 metros de hormigón armado costaron casi 91 mil pesos viejos, el revestimiento de piedra de Córdoba poco más de cien mil pesos. El pararrayos no llegó a costar 400 pesos. La instalación eléctrica no alcanzó a los 500 pesos y la herrería apenas superó los 1.000 pesos. Los honorarios del arquitecto fueron fijados en 10 mil pesos.

Así, el obelisco se inauguró un día como hoy hace 40 años, pero aún antes, desde el mismo momento en que el pueblo de Buenos Aires fue informado de la decisión de su construcción, se inició un polémico debate que se prolongó varios lustros.

Reorganizaron en Entre Ríos una secretaría

PARANA, 23. —Mediante decreto número 520 el Poder Ejecutivo modificó el artículo 5º del decreto número 635/74, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente forma: "Créase la Secretaría General de la Gobernación, la que tiene jerarquía de secretaría de Estado; la subsecretaría General de la Gobernación y la subsecretaría de Planeamiento".

En los considerandos de la medida se expresa que tales modificaciones se introducen por "las actuales exigencias de la función pública". Por el mismo decreto, en su artículo 3º, se designa subsecretario de Planeamiento al vicecomodoro (RE) Enrique Zambrano.

Durante el anterior gobierno funcionó el organismo denominado Secretaría de Estado de Planeamiento, pasando ahora a denominarse subsecretaría y que en ocasión de la administración del brigadier Ricardo Favre, existía en lugar de una secretaría de Estado de Planeamiento lo que se llamaba Consejo Provincial de Desarrollo (COPRODE).

Una disposición dio a conocer la J. de Policía

PARANA, 23. —La Jefatura de Policía de la provincia informó a la población que cuando se presenten personas, en dependencias policiales a realizar trámites de cualquier índole, deberán hacerlo correctamente vestidas.

Las de sexo masculino, cabellos y barba usados en forma decorosa, sin que desfigure su fisonomía, concorde al documento de identidad que se exhiba. En caso de no hacerlo en la forma referida, no serán atendidos.

Sancionarán actos de inconducta de los estudiantes

BUENOS AIRES, 23 (NA). — El Ministerio de Cultura y Educación alertó a los alumnos secundarios sobre diversas actitudes que serán consideradas inconductas, previniéndoles que de incurrir en ellas, se los sancionará disciplinariamente.

La medida fue anunciada por medio de la oficina de prensa de ese ministerio señalando que algunas de las acciones punibles son el desaliño personal, el uso de la barba en los varones y el exceso de maquillaje en las mujeres y el juego de manos.

También se catalogará como falta el no guardar el debido respeto a los directivos, profesores y restante personal de los establecimientos y a los símbolos patrios y escolares y el dañar instalaciones escolares.

La información oficial señala que esas faltas serán castigadas de acuerdo a la gravedad de las mismas y tomando en cuenta los antecedentes del alumno y las circunstancias atenuantes o agravantes que rodeen el hecho o actitud que se sanciona.

Pronuncióse la C. Suprema en 2 casos de opción

BUENOS AIRES, 23 (NA) — Es inoficioso pronunciarse sobre la opción para salir del país formulada por detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, debido a que la norma que otorga ese derecho —es decir la última parte del artículo 23 de la Constitución Nacional— ha quedado en suspenso y han sido privadas de su efecto las solicitudes que, al 24 de marzo último se hallaban en trámite.

Así lo declaró la Corte Suprema de Justicia al pronunciarse en dos casos —uno sobre opción de Norma Beatriz Espíndola y otro efectuado por Pablo Antonio Paranagua y María Regina Jacob Pilla para salir del país— en los hábeas corpus deducidos precisamente en favor de los tres nombrados, que están detenidos a disposición del Poder Ejecutivo nacional.

Expresa la Corte que la cuestión tiene su origen en la falta de cumplimiento por parte del Poder Ejecutivo nacional —antes del 24 de marzo— de una orden del Poder Judicial, en la cual se hacía lugar judicialmente a la opción de los detenidos, de acuerdo con el derecho que les otorgaba el artículo 23 citado.

Al resolver los dos casos, la Corte efectúa la declaración antedicha en el sentido de que, suspendida la vigencia de ese derecho, es inoficiosa en este momento la declaración, por lo que dispone devolver las actuaciones a los respectivos tribunales de origen, sin perjuicio del derecho que pudiera asistir a los recurrentes en su oportunidad.

Apoyo del empresariado metalúrgico cordobés al P.E.

CORDOBA, 23 (N.A.). — El presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba, Albino Bertolina, expresó que la entidad compartía la convocatoria formulada por el presidente de la Nación y que no se podía desertar de ella en cuanto ha pedido a todos los sectores su contribución para la más pronta reconstrucción del país.

El nombrado tuvo esas expresiones durante la cena realizada en esta ciudad con motivo de celebrarse el vigésimo noveno aniversario de la creación de la entidad que agrupa a los industriales metalúrgicos cordobeses.

A esa reunión concurrieron el gobernador provincial, general de brigada Carlos Alberto Chasseing, el jefe de la Guarnición Aérea Córdoba, un representante del Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, el ministro de Gobierno, el presidente del Banco Provincia, el jefe de la delegación de la Marina en Córdoba, el director del Liceo Militar General Paz, un representante del intendente municipal y delegaciones de entidades empresarias, la banca y los medios periodísticos.

El orador afirmó también en su discurso que "es obligatorio recordar que en este último período hemos llegado a perder el control efectivo de nuestras empresas, las que se convirtieron en campo de batalla de un sindicalismo agresivo y de una subversión caótica y anárquica. Es preciso tener presente —añadió— que nuestro país estuvo al borde de la cesación de pagos y carecimos de medios suficientes para las importaciones indispensables para mover industrias, que el producto bruto fue negativo, que la producción y la productividad alcanzaron los niveles más bajos de nuestra historia, que muchas empresas pasaron a manos del Estado para evitar la desocupación y la quiebra".

"No podemos olvidar —dijo enseguida— que la delincuencia y la inmoralidad fue la regla con la que se conducían los asuntos del Estado, y que la corrupción administrativa carcomía toda la estructura de los organismos oficiales. Las rectificaciones se reclamaron desde todos los sectores de la vida nacional, pero no fueron escuchadas. Fue cuando todo el país volvió sus ojos hacia las fuerzas armadas, como última esperanza de recuperación", dijo el presidente de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba. "Las fuerzas armadas —después de agotada su capacidad de comprensión y espera— pusieron fin a ese estado de cosas para abrir un nuevo proceso de reorganización nacional".

"Nos toca ahora a nosotros —añadió— asumir nuestra cuota de responsabilidad, y en ese sentido hemos hecho llegar al excelentísimo señor gobernador de la provincia nuestro ofrecimiento sincero y desinteresado de colaboración".

"Nuestro ofrecimiento —expresó más adelante— está más allá de los intereses del sector porque somos capaces de elevarnos por encima de nuestras propias necesidades para ver y comprender las urgencias de la Nación".

"Al asumir esta posición —dijo finalmente— no hemos renunciado a nada y mucho menos a nuestros principios; precisamente porque seguimos creyendo en la libertad y en la importancia fundamental de nuestras empresas como factores de recuperación, es que no podemos desertar de esta convocatoria formulada por el excelentísimo presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, en cuanto ha pedido a todos los sectores su contribución para la más pronta reconstrucción del país".

ALQUILERES...

(Viene de pág. 1a.)

Interior que se refieren a los extremismos, preveen las normas para la disolución de organizaciones vinculadas con las actividades de la extrema derecha e izquierda. Tipificando las figuras correspondientes a los delitos en que incurran los integrantes de estos grupos.

Respecto al nuevo régimen para la fiscalía, se destaca la disposición por la cual todos los funcionarios públicos deberán presentar una declaración jurada de sus bienes al asumir el cargo, durante su gestión y al cesar en sus funciones.

De poseer dictámenes de las subcomisiones, el plenario de la CAL podría remitir algunas de estas iniciativas al P. E., durante el transcurso de la semana.

Se pudo determinar en medios legislativos que en los próximos días el gobierno podría enviar el proyecto definitivo por el que se deroga el régimen de jubilaciones especiales para funcionarios y legisladores nacionales.

En tal sentido, fuentes gubernamentales señalaron que se habría compatibilizado el tema en una sola iniciativa. Como se recordará la CAL solicitó oportunamente ese trabajo al devolver tres proyectos que habían hecho llegar diversas áreas del P.E.

Una nota de este diario como base de una gestión

La nota que bajo el título "Lamentables resultados del estado de abandono de la ruta de ultramar", publicada en nuestra edición del 19 del corriente, ha sido remitida al director nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, capitán Francisco G. Coboe, por el presidente de la Cámara de Actividades Marítimas y Portuarias de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, señor Herbert Norman (h).

El dirigente empresario expresa que la citada nota "sintetiza apretada pero verazmente, la situación dramática que vive el puerto de Santa Fe y su zona de influencia, con motivo del increíble deterioro sufrido en la ruta de ultramar".

Estima por último, que los puntos de vista expuestos en la nota periodística, "son un llamado de atención y una dolorosa experiencia que habremos de capitalizar en la medida necesaria".

Cooperadoras escolares

De la Escuela Nº 256

La Asociación Cooperadora de la Escuela de Enseñanza Media Nº 256 "Juan Bautista Bustos", sita en Rivadavia 2933, renovó su comisión directiva.

Quedó integrada de la siguiente manera: presidente Narciso Ledesma; vicepresidente Ema T. de Cettour; secretaria Gladys Ferraio; tesorero Alfredo Forconi; protesorero Hugo Donnet; prosecretario, Aldo Parrizia; vocales: Zunilda García, Zunilda Jost, Rita M. de Alfonso y vocales suplentes: Oscar Aguirre, Olga S. de Laplace, Leticia S. de Marro; revisores de cuentas: Sara G. de Ledesma, Silvia S. de Campazano y asesora la Srta. Hesperia Merlo.

El ajenjo del almacén de Abrahán cuando la yapa era un caramelo

Barrio Candioti sur... Almacén y despacho de bebidas "El Paraíso". Estaba en la esquina de Sargento Cabral y Alvear. Así empieza una historia, pequeña y emotiva historia que nos narra el amigo Aurelio Scarponi. Su propietario era don Abrahán Chara. Un sirioliba nés al que la gente le llamaba cariñosamente "el turco Abrahán". Los domingos, desde temprano se reunían los amigos del barrio para las partidas de truco, tresiete, escoba, o tute. Por la copa. Las que tomarían a mediodía, como vermut.

Allí se bebía caña, grapa y el famoso ajenjo, el que solamente el turco sabía preparar. Al ajenjo o berger había que empezar a saborearlo con los ojos. Don Abrahán ponía una medida de ajenjo en un vaso grande y, colocándole debajo de la canilla, dejaba caer el agua, gota a gota, hasta que llegara al borde. "Mi padre, cuenta Scarponi, me comentaba lo lindo que era dicho brebaje, con este agregado, a manera de prevención: Pero vos nunca vayas a tomarlo porque es muy malo..."

Y así era. Una bebida demasiado fuerte que, según decían, hacía enloquecer a los que abusaban de ella. Cuando llegaba la hora de pagar, todos se dirigían a don Abrahán y le decían:

—Anotalo, que a fin de mes te lo pagamos, cuando cobremos. (O sea que en aquellos felices tiempos se "libaba" a crédito).

Don Abrahán anotaba y anotaba. Jamás le reclamaba la deuda a algunos de sus parroquianos. El confiaba en que a fin de mes ellos le preguntarían:

—¿Cuánto te debo, Abrahán?

Cosa que hacía muy de vez en cuando. Tanto es así que cuando el gaucho bolichero murió, según chismes del barrio tenía por cobrar varios miles de pesos. Que eran pesos fuertes.

Don Abrahán era padre de varios hijos. Muchachos que se criaron en la parroquia. Dos de ellos llegaron a médicos.

Yo era pibe, sigue contando Scarponi, no tan piola como los de ahora, pero tampoco tan sonso o ingenuo como quieren hacernos aparecer algunos barbados actuales. Yo llegaba al almacén en busca de mi padre y, de paso, me acercaba al estaño, donde estaba el vaso de ajenjo. Don Abrahán a hurtadillas, me hacía probar la bebida prohibida, a tiempo que me decía:

—No le contés nada al viejo, ¡eh!

Qué buenazo era. Recuerdo siempre que a fin de mes, cuando iba a pagar la cuenta de mi padre, me daba la yapa, que consistía en caramelos ajíes. ¿Se acuerdan, canosos? Venían con un verso adentro, a manera de tronquito. Algunos de aquellos versitos tenían subido tono picaresco. Don Abrahán nos hacía esta advertencia:

—Cómanse los caramelos, pero no lean los versos.

Y Scarponi termina así su nostálgico relato:

Estoy seguro que si alguno de aquellos parroquianos del almacén de don Abrahán, al recuerdo, al simple recuerdo de aquellos días, sentirán que se les nublan los ojos. Algunos por su inalterables sentimientos de amistad y otros por el remordimiento de no haberle pagado a don Abrahán alguna cuentita de los ajenjos.

EL BACHILLER

GENERAL SATISFACCION POR LA PROHIBICION DE LA CAZA

Lo que no pudo conseguir una prédica periodística de muchos años, ni las advertencias de destacados científicos, ni el clamor de entidades de bien público, lo ha logrado la sugerencia de un alto jefe militar. La caza comercial y deportiva ha sido prohibida en todo el territorio de la provincia con caracteres absolutos y por tiempo indeterminado, a los pocos días que una resolución ministerial dispusiera su apertura. No se han dado a conocer las fundamentaciones de la solicitud formulada por el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Díaz Bessone, pero es evidente que junto a razones de seguridad, corre pareja una fuerte intención conservacionista que, aunque no esté explícita, no deja de tener vigencia ante la cruda comprobación de que muchas especies se hallan al borde de la desaparición, como consecuencia de un accionar indiscriminado por parte de cazadores deportivos y comerciales.

La medida, con las lógicas reservas de quienes puedan sentirse afectados en sus intereses al vedárseles la disposición en provecho propio de un bien común, ha sido recibida con general beneplácito. Ya no será necesario acudir a fórmulas de dudosa efectividad para procurar la defensa de las especies silvestres, porque ahora la veda está fundada en razones de tal peso, que habrá que pensarlo dos veces antes de apretar la cola del disparador de un arma de fuego o montar una trampa.

A partir de ahora, habrá que instrumentar una vasta publicidad, que advierta a los infractores los serios riesgos que corren ante cualquier violación de la veda, ya que se exponen a sanciones de extrema gravedad impuestas por las normas de seguridad vigentes.

Celebrarán el Día del Telegrafista

El 24 de mayo de 1844 Samuel Finley Morse emitió el primer mensaje telegráfico entre Baltimore y Washington.

Fue la primera comunicación que a través de un alambre comenzaron a utilizar miles de personas desde lugares distantes. En homenaje a ese hecho se instituyó el 24 de mayo como Día del Telegrafista.

Con tal motivo la seccional Santa Fe de la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines emitió una declaración en la que formula un saludo a todo el gremio y a sus familiares, destacando el esfuerzo que él aporta para la integración nacional.

Finalmente la declaración destaca que pese a los adelantos experimentados hasta el presente en las comunicaciones el homenaje a Morse es eterno, igual que a todos los pioneros, técnicos y operadores que han quedado en el camino, por el engrandecimiento de las comunicaciones y en bien de la convivencia humana. "En nuestro día —concluye— deseamos salud y bienestar a todo el pueblo argentino".

Disminuiría este año la producción de caña de azúcar

De acuerdo con informaciones suministradas por la Sociedad Coordinadora de Entidades Cañeras, el censo de plantaciones de caña de azúcar en el norte de la provincia arrojó un total de 17 mil 500 hectáreas, las cuales, de no mediar circunstancias climáticas adversas, producirían 500.000 toneladas. Esta cantidad representaría una disminución del orden de las 30.000 toneladas en relación con la cosecha del año pasado, pese al incremento de las áreas sembradas operado en la presente campaña agrícola.

En cuanto a rendimientos, en cambio, los análisis efectuados ofrecen alentadoras perspectivas de que la producción de azúcar será similar o superior a la del año último. Tal como ya se informara, en el curso de esta semana el ingenio "Arno", de Villa Ocampo, inició la zafra, estimándose que antes de finalizar el mes hará lo propio el ingenio "Las Toscas".

Se aplaude una medida sobre la veda en la caza

La Federación de Centros Tamberos de la provincia de Santa Fe ha manifestado su complacencia por la medida del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto J. Renard, que prohíbe la caza en el territorio santafesino.

Esta entidad se había dirigido días antes al director de Recursos Naturales del mismo ministerio, expresando que el levantamiento de la veda, que se había anunciado, como inminente, asestaría un golpe devastador a la perdiz, que ha sido diezmada por quienes hacen de la caza su deporte predilecto.

También solicitaba que se instrumentaran medidas que permitan conservar dicha especie que beneficia al agro, ya que de lo contrario la misma va en camino de su total extinción.

Efectuó diversas licitaciones el gobierno provincial

El gobierno de la provincia ha formulado cuatro llamadas a licitación pública.

El primero de ellos es para la adquisición de 30 cajas de películas dosimétricas con destino al Departamento de Saneamiento Ambiental para lo cual se autorizó un monto de $ 200.000. La apertura de las propuestas se efectuará el 3 de junio a las 10.

Otra es para adquirir telas con destino a la Estación de Tránsito, dependiente del Ministerio de Gobierno, habiéndose establecido una imputación de 193.900 pesos. La apertura de las propuestas se realizará el 7 de junio a las 10.

Asimismo se licita la adquisición de dos máquinas de cortar césped con motor a explosión de 2 a 3 H.P. con destino al aeropuerto de Rosario dependiente de la Dirección de Servicios Aéreos de la Gobernación, lo cual ha sido presupuestado en la suma de $ 110.000. La apertura de ofertas se llevará a cabo el 7 de junio a las 11.

Finalmente se licita la adquisición de tela impermeable con destino al stock de la Proveeduría del Ministerio de Bienestar Social, para lo cual se dispuso una imputación de $ 350.000.

UNIVERSITARIAS

Dan equivalencia en una asignatura en Ing. Química

De acuerdo a un expediente iniciado referido a la aprobación por equivalencia de la asignatura Dibujo Técnico del plan de estudio de Ingeniería Química a alumnos de la casa provenientes de institutos técnicos, el decano de dicha facultad resolvió dar por aprobada la materia a aquellos alumnos que hayan egresado de escuelas industriales y escuelas de enseñanza técnica, dependientes del Consejo Nacional de Educación con planes de estudios de seis o más años.

La resolución también da por aprobadas las asignaturas Dibujo I y II a los egresados de institutos politécnicos.

Becas. — La oficina de prensa de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que ha recibido un comunicado de la Fundación José María Aragón relacionado con los cursos programados por el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras que se realizará en el Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras, CIDAT, parque La Isla, apartado 219, Mérida, Venezuela.

Asimismo el gobierno de Venezuela, a través de Cordiplan, ofrece becas a ciudadanos residentes de países de América latina y del Caribe que deseen realizar programas de adiestramiento en CIDIAT.

Los requisitos son: título universitario y presentar la solicitud de beca debidamente respaldada por el gobierno del país correspondiente (a través del organismo encargado de cooperación técnica).

La beca cubre asignación mensual de 55,00 bolívares diarios (12,80 dólares), viaje de ida y vuelta, matrícula y materiales de estudio.

Los formularios de solicitud de becas de Cordiplan se obtienen en las representaciones diplomáticas de Venezuela en los respectivos países. Las mismas deberán ser debidamente completadas (solicitar lista de documentos que deben acompañar la solicitud) y deben ser presentados a través de la representación diplomática de Venezuela en los respectivos países.

Los interesados podrán recabar mayores informes en la Oficina de Prensa de la U.N.L., (bulevar Pellegrini 2750 —1er. Piso, de lunes a viernes de 8 a 11) o al CIDIAT, Apartado Postal 219 —Mérida— Venezuela.

CIENCIAS JURIDICAS

Derecho administrativo. — El Instituto de Derecho administrativo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha informado que los participantes de las "Jornadas Nacionales de Derecho Administrativo", pueden retirar las respectivas publicaciones.

LA COLECTIVIDAD ITALIANA DE NUESTRA ZONA CONCRETA SU AYUDA A LOS FRIULANOS

Los ecos de la tragedia vivida por la región del Friuli, en Italia, han calado hondo en nuestro país, donde residen, según cálculos autorizados, unos 200.000 naturales de aquel lugar y, en lo que atañe a Santa Fe y su vasta región de influencia, hay unos 30.000.

"Están dedicados a distintas actividades: industria, construcción, comercio, agricultura, etcétera, expresa el presidente del Centro Friulano, de nuestra ciudad, Sr. Sergio Gon, durante su visita a este diario, para agregar que la entidad, como todas sus similares y en general la colectividad italiana en la Argentina, está dedicada a la tarea de aportar ayuda a los pobladores de la región devastada. Fue portador de una nómina de víctimas, la que se irá reproduciendo en este diario, por parte, dada su extensión.

La ayuda

Significó el Sr. Gon que se recaba la donación de dinero, dado que el envío de alimentos no corresponde: los hay en Italia y se remite al Friuli. Lo mismo pasa con medicamentos. En cambio hay graves problemas por la pérdida de bienes: vivienda, ropas, utensilios y muchos otros rubros. Además, significa, para remitir alimentos habría que cumplir con obligaciones bromatológicas en nuestro país y en la Península.

"Se procede así: el dinero que recaban las instituciones nucleadas en la Federación de Sociedades Friulanas, se invierte en mercaderías, las que se compran directamente en fábrica y se remiten, libres de derecho de aduana y de fletes —hay colaboración de empresas navieras en tal sentido— buscándose con ello agilitar los trámites y que cada damnificado reciba lo que necesita realmente.

En Santa Fe

Luego de significar que en la colectividad friulana de Santa Fe y zona de influencia la tragedia que se vive en la patria lejana ha repercutido hondamente, dijo que hay, por lo menos, unas diez familias residentes aquí, que han perdido parientes. Agregó que se han movilizado esfuerzos y que se reciben muchas donaciones. El Centro las recepciona en su sede de calle Salvador del Carril 2394, teléfono 60785.

Anticipó que se ha constituido un comité formado por todas las entidades italianas de Santa Fe, el cual está organizando festivales artísticos y folklóricos para reunir fondos. Las pruebas de solidaridad son muchísimas y se reciben a diario. Mañana, dijo, en el templo de Guadalupe se oficiará una misa a la que se invita a concurrir a todos, especialmente a quienes tienen familiares en el Friuli.

Gesto de un radioaficionado

Antes de retirarse, el Sr. Gon destacó un hecho interesante: un radioaficionado de Italia se comunicó con su colega de Santa Fe, Sr. Rodolfo Acanfora Greco (U7 FS) domiciliado en Juan del Campillo 745, apenas ocurrido el siniestro y le suministró datos y nómina de víctimas.

Víctimas

Destacó también algunas cifras que ilustran sobre la magnitud del desastre: en Artegna hubo 31 muertos; en Buia 40; en Colloredo Di Montalbano 5; en Forgaria 70; Gemona 342; Lusevera 8; Magnano in Riviera 37; Maiano 122; Moggio Udinese 8; Montenars 31; Ragogna 8; Osoppo 90, Resia 3, San Daniele 3, Tarcento 8, Tavagnacco 1, Trigésimo 1, Traghis 19, Cavazzo Carnico 1, Venzone 44, Udine 1, Pinzano al Tagliamento 12, Vito D'Asio 14; Fanna 1 y Castelnovo del Friuli 1.

Asamblea de la A. de Magisterio

La comisión directiva de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se efectuará el 14 de junio, a las 20, en la sede de la entidad, San Martín 1621.

Se considerará el balance y la memoria, y se efectuará el acto eleccionario.

CIENTIFICAS

XXº Curso sobre inmunopatología y alergia

Organizado por la cátedra e instituto de Alergia e Inmunopatología de la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba, se dictará entre el 24 y 28 del corriente mes, el "XXº Curso de Alergia e Inmunopatología", con la dirección del Prof. Dr. Carlos Baena Cagnani y la colaboración del personal docente del instituto. Asistirán especialmente invitados alergistas argentinos y de profesores de materias afines.

Los interesados en inscribirse o informarse deben dirigirse al mencionado profesional, Hospital Italiano, Roma 550, Córdoba.

Entre los temas previstos figuran los siguientes: "Los fundamentos básicos de los aspectos biológicos y clínicos de las reacciones inmunopatológicas y las enfermedades que agrupa. La rutina y los recientes progresos del laboratorio en la especialidad; Parte práctica que comprende presentación de enfermos, su diagnóstico por la clínica, el laboratorio, la radiografía, su interpretación y discusión; De las enfermedades alérgicas: Alergia a drogas, alimentaria, inhalatorias, etc; Lineamientos sobre la terapia utilizada en alergia; Reunión de ateneo de la Asociación Argentina de Alergia e Inmunología".

VECINALES

Una gestión de la Vecinal "Vuelta del Paraguayo"

Las autoridades de la sociedad vecinal "Vuelta del Paraguayo", han solicitado al comisionado interventor municipal el otorgamiento de una audiencia.

En esa oportunidad, serán expuestos los graves problemas que afectan a los vecinos de la zona, especialmente los referidos a agua potable y alumbrado público, cuyos trabajos de instalación ya llevan cinco años.

V. Zona Sud

Quedó integrada la C.D. de la Asociación Vecinal Zona Sud, a saber: presidente, Rubén Villamea; vicepresidente 1º Hugo A. de Simone; vicepresidente 2º Luis D'Angelo; secretario general, Osvaldo Coalto; prosecretario, Juan Carlos Ruscitti; tesorero, Carlos Bukstein; protesorero, Oscar Valls; vocales: Rosario Froilán Quinteros, Vicente Ruscitti, José Agustín Romero, Juan Domingo Ventura, Héctor Luna y Fortunato M. Luciani; suplentes, Salvador Scali, Ramón Deleva, Juan F. Cusinato, Oscar R. Mateo, Bernardo D'Andrea y Carlos A. Ruscitti; revisores de cuentas: Rodolfo A. Ayet y José Barrena; suplentes, José Scali y Alberto Arioli.

Se ha solicitado un nuevo régimen para los créditos

Las autoridades del Centro La Propiedad de Santa Fe han difundido el texto de una nota elevada al ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, solicitándole un cambio fundamental en la economía del país, mediante la implantación de una política crediticia nacional que ponga término a los elevados intereses mediante los cuales se desenvuelve el mercado del dinero.

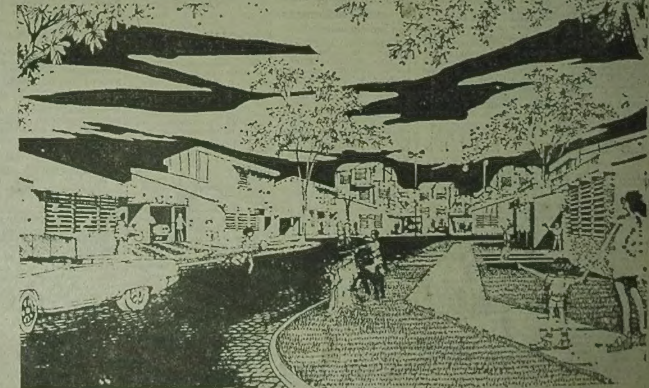
Se entiende que dichas tasas resultan perjudiciales para la formación de capitales destinados a la producción inmediata de bienes. Sostiene la nota que además habría una contradicción entre la política general, al sustentar el gobierno a través de su plan económico, el cambio hacia una economía de producción, que indudablemente requiere, en forma primordial, una reactivación de todos los sectores eminentemente productivos.

En otra parte de la nota se propone que el Estado ponga en práctica una política crediticia amplia y coherente a través del Banco Central y del sistema bancario general, que finque en la fijación de tasas de intereses máximos y razonables, acompañados de una canalización y control de los créditos otorgados en esas condiciones, cuidando que la aplicación evite fines especulativos.

Proyectará filmes el C.O.D.E. en la escuela J. J. Paso

En el local de la Escuela Nº 9 Juan José Paso, el Centro Observadores del Espacio (C.O.D.E.) realizará el miércoles 26 próximo a las 18, una proyección de películas sobre "El Universo", cedidas por la Embajada del Canadá.

Previamente, el señor Angel Meynet tendrá a su cargo una charla explicativa.



EL LITORAL

Santa Fe, domingo 23 de mayo de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.758

LA AFICION A LAS DROGAS

Las autoridades policiales bonaerenses están empeñadas en una campaña para combatir el tráfico de estupefacientes que en los últimos tiempos ha experimentado un peligroso incremento. Así lo demuestran los casos que han sido dados a publicidad y que no sólo se circunscriben al área de jurisdicción de la fuerza de seguridad mencionada sino que se extienden a otras provincias, especialmente a las fronterizas, aunque el mal que entraña esa actividad supera los límites territoriales.

El comercio de la droga no solamente se efectúa en centros nocturnos de diversión y en establecimientos nada recomendables desde el punto de vista de la sanidad moral, sino que llega hasta colegios e institutos superiores de enseñanza, como lo demostró hace pocos días un hecho registrado en la capital federal que derivó en algunas detenciones. Y hasta la confesión de uno de los estudiantes enviciados que explicó su afición y la de otros condiscípulos a la consumición de drogas como un medio de escapar a las dificultades cotidianas. Sin tener aparentemente en cuenta que ese consumo, al convertirse en hábito, va en forma progresiva minando tanto la energía física como la espiritual para transformarlos en seres sin personalidad; en enfermos cuyo tratamiento, a medida que transcurre el tiempo, se hace cada vez más difícil y problemático. De esa manera, el drogado se presta, como una marioneta, al manejo fácil; a seguir fielmente las indicaciones de gente sin escrúpulos que lo utiliza para fines al margen de la ley.

Entre los fines antedichos, conviene subrayarlo, el de la subversión no es el menos peligroso y dañino para el cuerpo social. Es sabido que muchos de los jóvenes reclutados para cometer desmanes y participar de actos terroristas actúan bajo el efecto estimulante de los estupefacientes. De otra forma seguramente no se animarían a engrosar las filas de los que encuentran en el caos y en la violencia un final que tantas veces está signado por la tragedia.

Esa tremenda realidad y, sin caer en ella, la que constituyen los que simplemente se entregan al vicio en busca de paraísos artificiales que se transforman en pesadillas periódicas no sólo para ellos, sino para sus familiares, exige que se redoblen los esfuerzos de prevención y corrección. Una vigilancia permanente y un castigo ejemplar para los traficantes han de conjugarse para enfrentar a un temible enemigo que va extendiendo su acción en forma alarmante.

Centro de Jubilados

NICASIO OROÑO

El Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, Nicasio Oroño abrió la inscripción en su local de Santiago del Estero 2839, de 9 a 11, para los que deseen pasar quince días de vacaciones en las Termas de Río Hondo. Se llevarán a cabo en el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de agosto, al reducido precio de 300 pesos diarios por persona, en hoteles de primera categoría.

Auspicia y financia en parte este viaje, la Unión del Personal Civil de la Nación, seccional Santa Fe.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

PESOS

Por más que el peso se haya depreciado bastante, sigue siendo codiciado. Codiciado y falsificado. De cuando en cuando alguien es sorprendido por las maniobras de gente que si utilizara su ingenio y capacidad para cosas más útiles, se llenaría de plata. Esto viene al caso mencionarlo porque hace unos días en un centro de Santiago del Estero, Quimilí, aparecieron billetes de 100 pesos nuevos, a los que mediante un proceso químico se los decoloró dándoles un aspecto similar a los de 1.000 pesos. Y a no engañarse, que muchas personas fueron sorprendidas porque la apariencia se prestaba.

BILLETES

El tema de los billetes da para cortar mucha tela. Para hablar, por ejemplo, de la gran cantidad de esos papeles que ofrecen un estado francamente deplorable, rotos, remendados, manchados. Especialmente los de un peso. Y a propósito: hay gente que escribe determinadas leyendas en esos valores. Corresponde tener en presente una disposición que alguna vez dictó el Banco Central: pueden ser rechazados los billetes que estén así escritos.

Habla el arzobispo

Se necesita un hombre nuevo (IV)

"Seguimos —dijo el diocesano en su alocución dominical— reflexionando sobre el tema el hombre nuevo para el mundo de hoy. Hemos afirmado que su necesidad es proclamada por los sectores, sistemas o ideologías de las más diversas procedencias; aun por las opuestas entre sí: Pablo VI habla del tema; en el mundo socialista el hombre nuevo es eslogan; en el área capitalista también. Pero el tema no es inédito. El pensamiento teológico de San Pablo en sus Epístolas gira en torno al binomio hombre viejo y hombre nuevo. Sin embargo, el Apóstol no hace más que explicitar el pensamiento anterior de Jesús: 'El hombre debe nacer de nuevo'. 'El reino de los cielos exige que el hombre renazca'.

"El viejo Nicodemo entiende la frase de Cristo en un sentido primario y ginecológico y por supuesto le resulta inaceptable. Jesús insiste: 'Si no renacieres, no entrarás al reino de los cielos' y le explica que se trata de un verdadero nacimiento; pero realizado por el Espíritu de Dios a otro nivel.

"La Iglesia afirma con San Pablo que Cristo es el hombre nuevo y que sólo El funda y constituye una nueva humanidad. El cristianismo es matriz de hombres nuevos. Lamentablemente la mediocridad y la infidelidad de muchos cristianos dejan la impresión de que la gestación ha concluido en una irrecuperable esterilidad.

"Todo cristiano debe ser un hombre nuevo porque participa de una vida nueva: la de Cristo. Los santos son el testimonio de esa nueva humanidad. Francisco de Asís es el hombre nuevo para su tiempo; Ignacio de Loyola para el suyo; Teresa, la de Avila o la de Lisieux son tipos nuevos de mujer para sus épocas; María Goretti es la muchacha nueva para este siglo pansexualista; Contardo Ferrini es el profesional nuevo para el momento contemporáneo. Y junto a estos hombres y mujeres que han llegado a la publicidad de la canonización existen otros, mucho más numerosos, que en la cotidianidad de sus vidas reflejan el vivir de otra existencia, diferente de la ambiental.

"Aquel médico que yo conocí en El Nochero —departamento 9 de Julio— que vivió su profesión en medio de las más desgarradoras carencias, era un hombre nuevo. Una esposa joven y madre de nueve hijos que murió hace poco y que, previendo su muerte trataba de confortar a su esposo, asegurándole que desde el cielo continuaría su función maternal, era una madre nueva. Un hombre pobre que actualmente trabaja en el Mercado de Abasto de nuestra ciudad y que ha recogido a varios niños abandonados, es un hombre nuevo. Esos familiares de Santa Rosa de Calchines que en 1970 perdieron hijos, esposos, madres en las aguas del arroyo de Leyes y que en medio del dolor más profundo se consolaban y apoyaban entre sí, son hombres y mujeres nuevos. Muchos familiares de victimados por la guerrilla —especialmente hijos y esposas— que no contaminan su dolor con vetas de odio o venganza, proyectan la imagen de dolientes nuevos cuya única explicación reside en el Evangelio.

"El domingo seguiremos hablando de esta gente que nunca será promocionada por la televisión, el cine o el reportaje; pero que, sin duda, oirán un día una frase maravillosa: 'Venid, benditos de mi Padre a poseer el reino de los cielos, porque estaba enfermo y me visitasteis; porque estaba triste y me consolasteis; porque tenía hambre y me disteis de comer; porque estaba solo, y me hicisteis compañía; os odiaron y respondisteis amando".

MUNICIPALES

Para los fotos del carnet de conductor dan indicaciones

La Dirección de Policía Municipal ha indicado que las fotos destinadas al carnet de conductor deberán ajustarse a las siguientes características: color blanco y negro, 3/4 perfil izquierdo, 80 por ciento de rostro sobre el total de área de la fotografía, fondo claro, procesado al bromuro, bordes lisos, sin margen blanco, y de 4 por 4 centímetros.

Recomendaciones ante un partido de fútbol

La Secretaría de Gobierno recomienda a los automovilistas que asistan el domingo próximo al estadio del Club Unión, que no estacionen sus vehículos sobre el cantero central, ni ocupando parte de las veredas; y que respeten en todos los casos las indicaciones que les formulen los inspectores que serán destacados para orientar el tráfico. Asimismo se advierte que quienes no se atengan a las indicaciones y normas establecidas, se harán pasibles de las sanciones pertinentes.

Citan a los comodatarios

El delegado municipal en La Guardia-Colastiné ha comunicado que los comodatarios de lotes municipales, deben presentarse en horario de oficina, a los efectos de cumplimentar los pagos de derechos adeudados.

ACTOS CULTURALES

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 26, a las 19.30 y 22, y el 27, a las 18.30 "La Strada", de Fellini.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en el Chapelín: "La hora del amor", de Truffaut, con Jean Pierre Leaud.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó — Lunes y martes, a las 18.15 y 21.15: "El incidente", de Pierce, con Tony Musante. Ciclo: "Expresiones en el cine americano". Con debate.

EXPOSICIONES

Exposición fotográfica. — Hasta el 6 de junio en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Mirada sobre los puertos de Francia". Fotos comentadas, en colores. Visitas: lunes a viernes, de 16 a 20.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — De lo abstracto a lo figurativo y paisaje intermedio (salas del museo viejo). En el vestíbulo de esa parte, obras de artistas santafesinos. El 25, a las 18.30, apertura del 52º Salón Anual de Santa Fe, de pintura y dibujo.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3022. — De 10 a 11.30 y de 17 a 19.[illegible]

Galería Finuart, San Martín 2916. — Muestra de acuarelas de Angélica Vera de Cantón. Hasta el 28.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Muestra de témperas de Cristina Nozawa. Hasta el 6 de junio.

Galería de Arte El Greco, San [illegible]. — Muestra de obras de Enrique Estrada Bello y en su homenaje.

Poemas ilustrados: La rebelión del silencio. — El 24, a las 19.30, en San Martín 2244 (sala Malthias) apertura. Témperas de Oscar Gigena sobre poemas de Isabel y Alfredo Ariel Carrió. Recital en guitarra de Irineo Cuevas.

CONCIERTOS

Orquesta de Niños. — El miércoles, a las 19, en el Teatro Municipal. Recital organizado por la Asoc. de Padres Jardín de Infantes Asoc. Femenina de Profesionales.

Controlará OSN aguas servidas

La Divisional de Obras Sanitarias de la Nación, llevará a cabo un mayor control en cuanto a los aportes de aguas servidas en los efluentes fluviales, especialmente de aquellas aguas provenientes de establecimientos industriales y que por la naturaleza de la actividad que desarrollan pudieran contener elementos contaminantes.

De acuerdo con lo que se pudo conocer, particular atención se pondrá en las áreas de curtiembres ubicadas en esta ciudad, Esperanza, Rafaela y Sunchales.

Difieren un concierto en la sala Marechal

Por razones de fuerza mayor el concierto de piano y flauta que estaba organizado para el 24 del corriente ha sido trasladado para el 28 del corriente, a las 19.30, en la sala Leopoldo Marechal del teatro Municipal.

En tal oportunidad actuarán los profesores Diana de Orellana y Luis Rocco, en piano y flauta, respectivamente.

En consecuencia se informa que en el Liceo Antonio Fuentes del Arco se dictarán clases normalmente el lunes próximo.

El rendimiento de los depósitos de ahorro ajustable

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro ha informado en un comunicado que para los depósitos de ahorro ajustables que cumplen en el próximo mes de junio, el año de vigencia exigido, el servicio ha producido un rendimiento global del 717.88 por ciento, conforme con las variaciones del índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios.

La entidad recuerda, asimismo, que el monto máximo por persona, se ha elevado a la suma de $ 500.000 y el mínimo a $ 500.

NOTAS

Los Reyes Magos que no llegaron

Un juez de Instrucción de Córdoba acaba de denegar la excarcelación a un ex funcionario comunal que "escamoteó" una importante partida de juguetes, destinada a los niños de las barriadas más humildes.

En los fundamentos, el magistrado afirma que "la ilicitud debe medirse no solamente por la magnitud en sí misma de la pena, sino también, y muy principalmente, por lo que ella representa como reproche moral, antijurídico y su connotación trascendental en el aspecto colectivo o social", aseverando que "desde esa perspectiva, el caso padece de suyo de un consenso unánime de censura y reprobación".

La argumentación del magistrado cordobés trasunta una loable concepción global del papel que les cabe a los jueces dentro de toda sociedad organizada. Al calibrar, prima facie, los hechos cometidos por el encausado González Barbieri, se ha hecho eco del repudio general que despiertan aquellos que lesionan desaprensivamente al sector más débil del organismo social.

En el caso comentado, el latrocinio cometido en perjuicio de las arcas fiscales se ve agravado por la ruptura de las ilusiones infantiles. Más de un millar de niños cordobeses se quedaron esperando a los Reyes Magos, que el 6 de enero de 1976 no pudieron hacerse presente en sus zapatitos.

Como se sabe, la candorosa costumbre encierra un profundo simbolismo religioso. Entronca, sin duda, con la escena del evangelio de San Mateo (II, 11) describiendo a los magos orientales que ofrecieron oro, incienso y mirra al Niño Dios en Belén. Episodio que, a partir de su reproducción mural en la catacumba de Pedro y Marcelino (siglo III) ha venido poblando los sueños de la niñez de todos los pueblos cristianos.

Por todo eso, entendemos que es de estricta justicia que purgue entre rejas quien atentó contra un simbolismo milenario, que a todos nos agrada transmitir a los que todavía ven el mundo con los ojos de la inocencia.

El mensaje del gobernador

(Viene de pág. 1)

dida obstaculizada por el entorpecimiento que producía su Dirección General. El poder político y sindical generó un clima tan absurdo, que las cuestiones suscitadas con el personal, se antepusieron a la gestión del organismo". Al respecto indicó también las pautas de labor futura para superar la situación.

Justicia

Acerca de las medidas dispuestas en materia de Justicia, el vicealmirante Desimoni consignó que la primera disposición ordenada, fue la intervención del Poder Judicial, a fin de crear la base para una real jerarquización judicial y permitir el reordenamiento que imponía.

Posteriormente —continuó— se designaron los miembros de la Suprema Corte de Justicia.

Institutos Penales

"Entre la idea de que los establecimientos penales son el instrumento para rehabilitar ante la sociedad a quienes se encuentran recluidos y lo que personalmente he visto, para tener una propia definición sobre el tema, no hay ninguna, absolutamente ninguna relación. El único calificativo posible a los encontrado es la degradación humana y la negación más absoluta del cometido de la institución".

Luego de hacer algunas consideraciones sobre el tema, consignó, que se carecía de un plan integral de recuperación social de delincuentes comunes y que parecería que haber invertido ideas y fondos para éstos, no valía la pena políticamente".

Entre las pautas establecidas para la tarea futura, se especifican: poner en funcionamiento una Escuela Penitenciaria, llamando a rendir examen de ingreso al personal que desee hacerlo; estudiar y proponer modificaciones fundamentales a la ley orgánica; clasificar previo fichaje psíquico, físico-intelectual y social a la totalidad de la población penal, determinando para cada grupo, la terapéutica adecuada para su recuperación; confeccionar y ejecutar planes de educación permanente, que cumplir.

Bienestar Social

En relación con el área de Ministerio de Bienestar Social, el mandatario santafesino, señaló que se habían encontrado con hospitales y hogares cuyos edificios están totalmente deteriorados y que los usuarios de estos servicios —carentes de medios— debían practicar la mendicidad de material de curación, medicamentos, prótesis, etc., cuando no también de alimentación y de otros elementos de vital importancia, agravada todavía más la situación, con la prohibición de ingerencia de las cooperadoras en apoyo a los hospitales.

Asimismo el gobernador se refirió al marcado ausentismo registrado en los hospitales y a la proliferación de sustracciones de elementos patrimoniales e incluso de alimentos y medicamentos, calificando a la situación como triste y vergonzante. Al respecto indicó que había dado precisas instrucciones para que se sustancien los sumarios ante la comprobación evidenciada de malversaciones e irregularidades de los bienes públicos.

Indicó además, que se habían adoptado medidas para reajustar el plantel humano, restablecer normas de disciplina, aceleración de trámites de compras y contrataciones destinadas al abastecimiento esencial de los servicios hospitalarios y sociales; la reparación de los techos del Hospital Iturraspe y el incremento de la provisión de medicamentos por el propio Ministerio.

Asimismo, el gobernador anunció la reorganización de las Cajas de Jubilaciones y Pensiones y de Previsión Social.

Area de Cultura y Educación

Con referencia a esta área, el vicealmirante Desimoni puntualizó que el 24 de marzo se encontraron serios y graves problemas en los ámbitos de la cultura y la educación.

Entre las causas anunciadas por el mandatario santafesino, especificó la deformación de los contenidos de los planes de estudio de todos los niveles, significativamente graves en el plano secundario y superior; la falta de eficiencia en el funcionamiento de los organismos e institutos, agravada por las fallas estructurales y las presiones ajenas a las funciones específicas; el carácter tendencioso de la acción cultural; la desfiguración de algunas iniciativas que debieron ser experimentales y se convirtieron en masivas e incontrolables; el escaso rendimiento de algunos sectores de la educación como consecuencia del desorden, la ausencia de autoridad y la coherencia en su organización y el desequilibrio en la asignación de recursos para bienes servicios, gastos de funcionamiento, transferencias corrientes y erogaciones de capital, que por ejemplo, llegaban a porcentajes ridículamente bajos.

Pautas fundamentales de acción futura

El Ministerio de Educación y Cultura tiene en este año 1976, la simple y gran tarea, que es la de conocer qué tiene y dónde establecer sus posibilidades materiales y humanas, poner orden en el sistema educativo y afirmar la autoridad de todos los responsables de la conducción en todas las jerarquías, tarea que ha comenzado. Determinará después y conforme a los lineamientos nacionales, la política educacional y cultural provincial y establecerá la estrategia y planificará su desarrollo utilizando normas modernas y rigurosas.

Para ello, dijo más adelante el gobernador, se volverá a las fuentes de la nacionalidad, y para asegurar los medios que permitirán reconquistar y conservar la justicia, la libertad, la honestidad y la responsabilidad, el Ministerio de Educación y Cultura sólo admitirá lo auténticamente argentino y los valores universales que afirman nuestro espíritu y personalidad tradicionales sin extrañas ingerencias.

Reiteró que ésta será un área a la que su gobierno le asignará prioridad y adelantó la creación de 50 comedores escolares, como así también la asistencia a las escuelas recorridas en el transcurso de su gira por el norte.

Obras Públicas

Con respecto a esta área, el vicealmirante Desimoni, indicó que la crisis económica hizo que el Ministerio de Obras Públicas se encontrara en el mes de marzo sometido a una serie de incertidumbres, que amenazaban su acción y que inevitablemente conducían a su paralización total.

Luego de consignar las causas de esa situación dijo que se habían encontrado obras paralizadas o marchando a un ritmo muy lento; escuelas y hospitales que antes de iniciarse costaban tres veces más que lo contratado y previsto; precios no comparables a estimaciones oficiales; reclamos permanentes de reajustes y administración pública agobiada por trámites adicionales, que ha sido una causa más para el desaliento del personal técnico y administrativo.

A continuación expresó que ante la imposibilidad de realizar lo que se ambicionaba y a los efectos de mantener un lógico nivel de ocupación, había dado instrucciones para la terminación de obras comenzadas y en comenzado estado de ejecución para su habilitación a la brevedad; continuación de obras en marcha con el ritmo que las finanzas provinciales lo permitan; conservación de los edificios, fundamentalmente escuelas y hospitales, que necesitan su remozamiento a nivel de la función social que cumplen y la conservación de la red provincial caminera.

Asimismo se han dado directivas para la conservación y refuerzo de las líneas de distribución de energía; conservación y limpieza de canales y desagues en zonas inundables; ejecución de obras autofinanciadas o que cuenten con financiación propia. Además anunció que se ha concedido especial atención a la habilitación de la autopista Santa Fe-Rosario, interrumpida en el Río Salado a la puerta de nuestra ciudad.

En relación al tema de la energía señaló que la provincia viene desarrollando, a través de su Dirección Provincial, los planes de obras que los recursos y posibilidades lo permitan. "Entiendo —agregó—, que sin estar solucionados los problemas de abastecimiento energético, resulta imposible el desarrollo de proyectos industriales".

Finanzas Públicas

Al 24 de marzo las finanzas de la administración pública provincial eran las siguientes: El presupuesto elaborado para 1976 y pendiente de aprobación se hallaba desactualizado, consecuencia del proceso inflacionario. El déficit se elevaba a 1.483,4 millones, pero "para ser realista, debemos señalar que esa cifra e ignorando el efecto inflacionario, era mayor en los hechos, por cuanto en ese total se computaba un aporte nacional para cubrir déficit de la recaudación del impuesto a las actividades lucrativas con fines de lucro, estaba sobrevalorada. Los recursos de ese presupuesto —dijo en otra parte de un discurso el gobernador— exceptuando los ingresos de capital, por su inestabilidad y variabilidad permanente dentro del presupuesto, no alcanzan a cubrir los gastos de personal, incluyendo la política salarial vigente al 24 de marzo. En esto se deja de lado los recursos de coparticipación federal, que aunque tenemos legítimos derechos sobre ellos, su recaudación escapa a nuestros resortes".

Adelantó además, que el proyecto de presupuesto que se acaba de elaborar y que se encuentra a estudio de la Secretaría de Hacienda de la Nación, presenta un déficit que asciende en cifras redondas a los 16 mil millones de pesos. Dentro del mismo los gastos de personal representan el 55 por ciento de los gastos corrientes y el 43 por ciento del total de erogaciones, incluyendo el plan de obras públicas. Los ingresos corrientes de jurisdicción provincial no alcanzan a cubrir siquiera el 50 por ciento de lo que se debe pagar de remuneraciones en personal.

Con respecto al personal estatal, el gobernador consignó, y descartando el análisis de la dotación en comunas y municipalidades, la situación es la siguiente: el total de cargos, incluyendo la planta permanente y contratados, ascendía al 30 de abril de 1973 a 45.885 agentes, en tanto que a abril de 1976 esa cifra se elevó a 61.314. Es decir que en tan sólo tres años, se aumentó en 15.429 cargos o sea el 34 por ciento.

Luego de otras consideraciones sobre la situación financiera de la provincia, el vicealmirante Desimoni se refirió a las instrucciones impartidas para paliar la misma, que son: recálculo del presupuesto y determinación de las deudas de ejercicios anteriores, que se deben atender y que por consiguiente gravitan de aquí en más. Esta tarea se ha cumplido".

—Disponer un inventario de los bienes del Estado y en el futuro mantenerlo actualizado.

—Elaborar un programa de racionalización del gasto público. "Sé —dijo el mandatario provincial— que esto exige una decisión muy firme y estoy dispuesto encararla a fondo, siendo su objetivo doble: por un lado eliminar los gastos y por el otro, dejar a la administración en un nivel de plena eficiencia. Concluida esta etapa resta la segunda, que es el restablecer y asegurar un aporte razonable de la comunidad para atender los gastos públicos".

Industrias

Sobre este tópico, además de advertir sobre la situación por la que atraviesa la pequeña y mediana empresa, indicó que se ha dispuesto la creación de la Subsecretaría de Industrias en el ámbito del Ministerio de Hacienda y Economía, a fin de determinar rápidamente la política a seguir.

En otro orden de asuntos, anunció también para los próximos días, la intervención al Banco Provincial de Santa Fe. Se pretende con la medida, dotarlo de la estructura técnica acorde con el significado de su gestión.

Con respecto al Banco de Inversión y Desarrollo, indicó que se había encontrado a la institución prácticamente a cero, en lo que hace a su cometido real. "Estoy plenamente convencido —dijo más adelante— de la trascendencia que puede adquirir una institución con tal objetivo".

Agricultura y Ganadería

En relación con el área del Ministerio de Agricultura y Ganadería, el gobernador comenzó diciendo que, "cuando el objetivo de la política del Estado, no es la eficiencia en la prestación de los servicios, áreas como la del citado Ministerio, cuya utilidad en un esquema demagógico es muy escasa, disminuyen su participación en la distribución del recurso estatal, así como ocurrió en la provincia".

"De esa forma se ignoró, porque no es rentable políticamente, el aporte técnico de apoyo al auténtico productor y la armonización de su participación en el conjunto del quehacer de la población".

"El desinterés de la conducción del Estado en el tema —dijo más adelante— también se manifestó en la falta de directivas programáticas, que marcaran las líneas de acción dentro de las cuales debía desarrollar su actividad el aparato técnico administrativo. Esto trajo como consecuencia la falta de coherencia en su accionar, discoordinación de las áreas y anarquía en la utilización del escaso recurso".

Se dispuso para esta área, el retorno al respeto de las normas vigentes y establecimiento del pleno ejercicio de la jerarquía directiva, que ha traído como resultado el mejoramiento de la disciplina y el orden; establecimiento de normas de austeridad y contención del gasto público y el inicio de un estudio sistemático de la situación de la planta de personal, a fin de determinar la calidad y utilidad de los servicios que presta cada agente.

La acción futura a desarrollar comprende en esta primera etapa, la revisión de la legislación vigente en el sector, que pueda determinar interferencias en la productividad y en la concreción de un ágil mecanismo de comercialización, en especial transporte de granos y Ley Federal de Carnes, como también aspectos relacionados a la colonización y la realización de un diagnóstico general del sector agropecuario en el ámbito de la provincia.

Asimismo se instrumentará un conjunto de medidas que permitan mediante la coordinación, el aprovechamiento máximo de los elementos disponibles para lograr la más adecuada y racional defensa de los recursos naturales y en particular de la fauna y flora silvestre.

Gira por el norte

En la parte final de su discurso, el vicealmirante Desimoni se refirió a la gira realizada por el norte de la provincia. Luego de efectuar algunas consideraciones sobre la situación de las empresas del Estado, Ingenio Arno y Papelera del Norte, a las que dijo habría que buscarle una solución definitiva dentro de los lineamientos fijados por el gobierno nacional, destacó la obra que cumplen los médicos y maestras de la zona.

Al respecto dijo: "Párrafo aparte para los profesionales de la medicina y colaboradores que actúan en zonas marginales, con precariedad de medios y en condiciones deficientes, exhaltando su espíritu de sacrificio y exquisitas virtudes puestas al servicio de la comunidad. El magnífico trabajo que están haciendo muchos de los adjudicatarios de la Cuña y mi emocionado reconocimiento hacia las maestras rurales, verdaderas heroínas y pioneras de civilización, donde todo lo hacen a fuerza de sacrificio, empuje y vocación. A estos lugares va a concurrir el Estado de inmediato y con los recursos magros de que disponemos, mientras se concluye la planificación de tareas de gobierno, en todos los órdenes, ya comenzadas".

En la última parte, el gobernador expresó: "Volcaremos todo nuestro entusiasmo, toda nuestra modesta sabiduría, toda la honestidad que corresponde a personas de bien, imponiendo orden, respetando las libertades individuales, castigando la venalidad y el peculado y estoy muy lejos de pretender dividirla o seguir dividiéndola por medidas económicas o socio políticas, aunque vengan históricamente trazadas. Para ello, concluyó, convoco a toda la población a colaborar con nosotros en la seguridad de que siendo así, el éxito de la gestión está asegurado".

Reflexiones del gobernador

Nos resultaría muy fácil e impactante en este momento, apelar a las viejas fórmulas de denunciar y agraviar gratuitamente, pero para mí, la justicia no se logra con estridencias y recién cuando tengamos los hechos concretos y susceptibles de ser controlados, los denunciaremos, como ya se ha hecho en algunos casos que son de dominio público.

* * *

Quien sirve a la comunidad desde el sector público, es sólo administrador de la "cosa pública" y no dueño de la misma. Lamentablemente para la provincia, este distingo parece ser que se ignoró.

* * *

Entre la idea de que los establecimientos penales son el instrumento para rehabilitar ante la sociedad a quienes se encuentran recluidos y lo que personalmente he visto, para tener una propia definición sobre el tema: no hay ninguna, absolutamente ninguna relación.

* * *

El Ministerio de Educación y Cultura sólo admitirá lo auténticamente argentino y los valores universales que afirman nuestro espíritu y nuestra personalidad tradicional, sin extrañas ingerencias.

* * *

La conservación de edificios, fundamentalmente escuelas y hospitales, que necesitan su remozamiento a nivel de la función social de educación y salud, es prioridad esencial en las obligaciones de un Estado que pretende avanzar a un seguro futuro.

* * *

La economía no puede perder de vista lo que es su primer objetivo a atender: el hombre. Cuando en lugar de atender sus necesidades de educación, de sanidad, de mejoramiento económico, de protección a su vejez, de realización en todo aspecto, se pasa a reemplazar estas metas elementales, como ha ocurrido, por la de ocuparlo en la administración pública... pues entonces la economía pierde sentido.

* * *

Instrumentar un conjunto de medidas que permitan, mediante la coordinación, el aprovechamiento máximo de los elementos disponibles para lograr la más adecuada y racional defensa de los recursos naturales y en particular de la fauna y la flora silvestre.

* * *

Párrafo aparte, para los profesionales de la medicina y colaboradores que actúan en zonas marginadas con precariedad de medios y en condiciones deficientes, exaltando su espíritu de sacrificio y servicio a la comunidad.

* * *

Mi emocionado reconocimiento hacia las maestras rurales, verdaderas heroínas y pioneras de civilización, donde todo lo hacen a fuerza de sacrificio, empuje y vocación.

Eliminación de un gravamen solicitan

La Sociedad Rural de Santa Fe dirigió un telegrama al secretario de Estado de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga. Le solicita "gestione la urgente derogación del nuevo gravamen sobre créditos a las operaciones destinadas a la compra de reproductores machos y hembras y promoción siembra trigo por afectar posibilidades apoyo agropecuario a la recuperación nacional".

Hallan asesinados a ex legisladores uruguayos asilados en nuestro país

BUENOS AIRES, 23 (NA). —La Policía Federal informó a través de un comunicado el hallazgo de los cadáveres acribillados a balazos y maniatados de los ex legisladores uruguayos Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, junto al de Carmen Barrero de Schroeder y otro hombre no identificado.

Los restos de los nombrados se hallaban en el interior de un automóvil que había sido abandonado en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Dellepiane de esta capital.

Michelini y Gutiérrez Ruiz habían sido secuestrados en la madrugada del martes último por comandos civiles armados que irrumpieron en sus respectivos lugares de residencia, según lo informó oportunamente el diario "La Opinión", y desde entonces se perdió todo rastro de su paradero hasta el hallazgo del automóvil con los cuatro cadáveres por la Policía Federal.

El parte de esa repartición —distribuido anoche— que informa sobre el suceso expresa textualmente: "La Policía Federal comunica que en el día de ayer, siendo la hora 21.20, en la intersección de las avenidas Perito Moreno y Dellepiane fue hallado un vehículo marca Torino Coupé, color rojo, abandonado.

"En el interior del mismo se encontraba el cadáver de una persona del sexo masculino, e inspeccionado el baúl del rodado se hallaron otros tres cadáveres, uno del sexo femenino y dos del masculino.

"Las pericias realizadas sobre los cadáveres permitieron establecer la identidad de tres de ellos, a saber: Zelmar Michelini, Héctor Gutiérrez Ruiz y Rosario del Carmen Barrero de Schroeder, concordando los nombres de los occisos con los mencionados en los panfletos hallados en el interior del rodado en los que una agrupación subversiva se adjudicaba la autoría del hecho.

"Los cadáveres presentaban varios impactos de bala y sus cuerpos se hallaban maniatados.

"Interviene en el hecho la comisaría 40ª, con intervención del juez nacional de primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal, Dr. Alfredo Marquardt, secretaría número dos del Dr. Roberto Preller, tribunal que se constituyó en el lugar de los hechos y adoptó las medidas judiciales del caso".

La denuncia de secuestro

La denuncia sobre el secuestro de Michelini, que cumplía funciones de redactor en el diario "La Opinión", fue formulada públicamente por ese rotativo en su edición del miércoles 19 de mayo.

Según esa versión, un grupo de personas fuertemente armado penetró el martes 18 al hotel "Liberty" en pleno centro de esta ciudad, y se dirigió resueltamente hasta la habitación de Michelini que en estos momentos se hallaba con dos de sus hijos.

Tras proferir amenazas contra éstos —prosigue el relato— los sujetos obligaron al ex senador uruguayo a vestirse y tras vendarle los ojos y colocarle una capucha lo llevaron con rumbo desconocido apoderándose de diversos objetos personales de su víctima.

Con idénticos métodos otro comando civil penetró al departamento del ex presidente de la Cámara de Diputados del Uruguay, Héctor Gutiérrez Ruiz, procediendo a encapucharlo y robar objetos de valor.

El secuestro de los ex legisladores provocó repercusión internacional y diversos organismos de América latina y Europa hicieron gestiones ante el gobierno argentino para intensificar la búsqueda de los ex parlamentarios.

El Ministerio del Interior, por su parte emitió un comunicado en el que consignó que se había ordenado una "exhaustiva investigación" de los casos ante la "honda repercusión provocada en los distintos círculos del país y del exterior.

Personalidad de las víctimas

Michelini, de 53 años, se refugió en la Argentina en 1973, después de la clausura del parlamento de su país. Fue diputado y senador del Partido Colorado, ministro de los presidentes Oscar Gestido y Jorge Pacheco Areco y candidato a la primera magistratura.

Tras obtener su residencia legal en el país, el ex legislador ejerció labores periodísticas en el diario "La Opinión", donde trabajaba hasta el momento de ser capturado.

En cuanto a Gutiérrez Ruiz fue diputado del Partido Nacional del Uruguay y presidió la Cámara baja, viajando a la Argentina en 1973, a raíz de los acontecimientos políticos en el país vecino.

Familiares y allegados suyos afirmaron que últimamente estaba totalmente alejado de las actividades partidarias y se dedicaba al comercio.

Prosigue la pesquisa por el tráfico de droga

Dentro del mayor hermetismo continúa la pesquisa por el tráfico y comercialización de marihuana en nuestro medio con probables ramificaciones en distintos puntos del país, como oportunamente informáramos.

El número de detenidos se habría ampliado en las últimas 24 horas y se estaría profundizando en la investigación tendiente a determinar los verdaderos alcances y desde cuánto tiempo atrás venía operando esta organización que, al parecer, según trascendió en medios allegados a la policía, contaba con hombres "claves" en sus operaciones.

Según se ha sabido, entre los detenidos figura un policía y un ex empleado del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, que era encargado en la preparación de los torneos infantiles "Evita" en nuestro medio.

Se estima que la semana próxima podría quedar esclarecido este suceso, con la culpabilidad de cada uno de los involucrados, a la vez que podrían conocerse nuevos detalles sobre las actividades que desarrollaba esta organización con probable conexión en otros puntos del país en la difusión del consumo de marihuana y plantaciones de "Cáñamo de la India".

Detienen a un ladrón de lanchas

Ante la reiterada sustracción de lanchas a motor que se venían denunciando personal de Robos y Hurtos, dependiente de la Agrupación Unidades Especiales, efectuó una exhaustiva pesquisa que permitió la detención del autor. Este resultó ser Sixto José Romualdo, de 38 años, domiciliado en la calle Pronunciamiento 170 de la ciudad de Paraná.

El nombrado confesó haber hurtado cinco lanchas a motor y una canoa que en horas de la noche sacaba de sus amarraderos, llevándolas sigilosamente río abajo. Las embarcaciones eran vendidas luego a distintas personas que la adquirían de buena fe. En su mayoría los damnificados son vecinos de Alto Verde, procurando establecer ahora la policía si existen otros robos cometidos por el mismo ladrón.

OTRO DETENIDO

También personal de la misma sección apresó a Francisco de Pedro, de 32 años, domiciliado en San Lorenzo, 4916.

El nombrado, según informó la policía, resultó ser el autor del hurto de una rueda completa, del automóvil Peugeot 404, propiedad de Danuel Rabocit, con domicilio en Piedras 7789 que se encontraba levantado con un "gato" mecánico frente a la citada dirección.

Solicitan la extradición de tres detenidos

GENERAL ROCA, 23 (NA). — El Juez Federal de esta ciudad, doctor Pedro Augusto de la Vega, solicitó al Comando del Quinto Cuerpo de Ejército la extradición de tres detenidos que se encuentran a disposición del Poder Ejecutivo Nacional.

El magistrado expresó que la solicitud comprende a José Alberto Cruz, ex secretario general de la Unión Obreros de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) de Bahía Blanca; Edmundo Di Francisco, ex integrante de la comisión directiva; y Alberto Oscar Coste, ex secretario adjunto, ambos de ese gremio.

Los tres se hallan a disposición del Poder Ejecutivo y, según la información proporcionada oportunamente por el Comando del Quinto Cuerpo, implicados en la tenencia de armas y explosivos, hecho detectado tiempo atrás en Río Colorado, cuando viajaban con otras personas hacia Neuquén.

Por este hecho, se encuentran detenidos también Omar Alberto Roullier, Juan Carlos Castro y Néstor Aníbal Gómez, de quienes se dispuso la prisión preventiva luego de ser indagados en esta ciudad.

Se hallan prófugos, en cambio, Martín Peralta y Rogelio Fermín González, vinculados también a la UOCRA, Bahía Blanca.

Al ser detenidos los ocho en Bahía Blanca, la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca les concedió la libertad. Pero ahora con nuevos elementos de juicio, el juez dispuso la prisión preventiva de los implicados.

Estado del tiempo

Desmejoraron las condiciones

En las últimas horas se produjeron cambios desfavorables en las condiciones del tiempo.

El cielo se pobló de nubarrones y se ocultó el sol, lo cual hizo sentir aún más los efectos del frío. La temperatura mínima fue de 6 grados 7 décimas a las 4.35 y la máxima se anotó a las 13 con 14 grados 7 décimas.

En cuanto al viento sopló del sector sureste a una velocidad de 8 kilómetros y la humedad era al cierre de esta edición de 73 por ciento. La presión atmosférica alcanzaba a 756.00 milímetros de mercurio.

Ex funcionario neuquino en libertad

NEUQUEN, 23 (Télam). — Recobró la libertad el ex director general de Recaudaciones de la provincia, contador Carlos González Sánchez, quien fue detenido el miércoles último bajo acusación de haber cometido irregularidades económicas y contables por cinco millones de pesos.

El juez que entiende en la causa, Dr. Arturo Taboada, concedió al ex funcionario el beneficio de la excarcelación sin perjuicio de que continúe a sustanciación del expediente.

Más contrabandos han frustrado en zonas misioneras

POSADAS, 23 (Télam). — Mercaderías críticas, cigarrillos y bebidas alcohólicas por cifras que superan los dos millones de pesos, secuestró Gendarmería Nacional en procedimientos realizados por efectivos del escuadrón San Ignacio.

En proximidades de Puerto Viejo, a 10 kilómetros de San Ignacio, fueron secuestradas numerosas bolsas de harina que un grupo de personas procedía a embarcar en varias canoas.

Los contrabandistas huyeron ante la presencia de la patrulla de gendarmería, dejando abandonada la mercadería.

A 15 kilómetros de Posadas en la desembocadura del Arroyo Zaiman, una patrulla localizó una picada en el monte hallando bebidas alcohólicas y cigarrillos de procedencia extranjera.

En Puerto Menochio, a 10 kms. de Santo Pipo, sobre la ruta nacional 12, una patrulla sorprendió a un grupo de contrabandistas que dejaron abandonados paquetes conteniendo grasa y fideos que pretendían pasar al Paraguay.

Extravío

En Santiago de Chile 2263, teléfono 36760, se gratificará la devolución de un portafolios chico negro, conteniendo documentación personal y comercial a nombre de Pedro Alberto Ayala, LE: 6.203.350.

Bonavena...

(Viene de pág. 1a.)

mentación, fue retenido por la policía de aduana debido a un sumario prontuarial que se halla abierto en su contra.

El hermano de Bonavena intenta trasladarse a Reno para traer los despojos mortales del ex campeón, que recibiese ayer un balazo en el pecho y muriera casi instantáneamente. No obstante se cree muy difícil que el trámite de traslado pueda efectuarse rápidamente por las circunstancias poco claras que rodearon al hecho.

De no poder partir Vicente, intentará viajar José, otro de los hermanos y a nombre de quien se encontraba el pasaje que poseía la familia Bonavena. José iba a trasladarse a los Estados Unidos a fin de mes para someterse a un tratamiento tendiente a superar las secuelas que en su físico había dejado un accidente automovilístico del que fue víctima.

De lo sucedido en las últimas horas se destacan las declaraciones de la esposa de Bonavena, quien se encontraba físicamente separada del púgil, pero al que sentimentalmente seguía unida, según últimas manifestaciones del mismo Bonavena antes de su partida al país del norte.

"Oscar me dijo que había sido amenazado de muerte la semana pasada en Reno. Además me contó que le habían quemado todas sus pertenencias y que tenía muchos problemas y esperaba regresar a Buenos Aires el lunes próximo". La revelación de la señora Dora Raffa de Bonavena agrega un elemento que puede contribuir a esclarecer las circunstancias y motivaciones de la trágica muerte del pugilista ocurrida ayer en esa ciudad norteamericana y que tuvo profunda y dolorosa repercusión en Buenos Aires, especialmente en los medios deportivos y del espectáculo. "Ringo me pidió que rezara por él y que no podía huir como un cobarde", añadió la mujer en declaraciones al periodismo, para afirmar enseguida que "yo sola sé los nombres de quienes le causaron problemas allá a Ringo y los voy a dar a conocer en el momento oportuno".

Las inesperadas revelaciones de la esposa de Bonavena permiten establecer que la muerte del púgil no fue casual ni mucho menos accidental, aunque difícilmente las circunstancias que rodearon su desaparición lleguen a salir a la luz.

Ayer, apenas conocida la noticia a través de las agencias internacionales, fue inmediata la movilización hacia la casa que habitan la madre y los hermanos del púgil desaparecido de quienes querían acompañar a los familiares en el duro trance y también del periodismo.

Capturan al cabecilla de una activa banda

LA PLATA, 23 (Télam). — Personal del destacamento Otero, de San Fernando, capturó al cabecilla de una gavilla de asaltantes callejeros dedicados a despojar mediante el sistema de "arrebato" a peatones de la zona, que les había reportado un botín de 50 mil pesos.

Es un menor de 16 años cuyos datos personales se mantienen en reserva por razones legales.

El precoz delincuente confesó que la pandilla está compuesta por un tal Carlos Ponde (a) "Carlitos", de 21 años, y otros tres sujetos a los que conocía por los apodos de "Puré", "Lito Gallo" y "Toti", quienes aún se encuentran prófugos.

También se logró aprehender a Ramón Fernando Van Dáez, de 24, y María Carlota Leiva, de 25, quienes se encargaban de reducir lo sustraído por la banda.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA:	24687 28702
HOSP. PILOTO ..	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA ..	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	23405
COMANDO DE OPERACIONES ..	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A. ...	28237
Concesionario IKA-Renault	35155 42319





Causó trastornos la niebla en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23 (NA). — Al promediar la mañana persistían en el aeropuerto internacional de Ezeiza los inconvenientes provocados por la intensa neblina que cubrió esta mañana la ciudad de Buenos Aires y sus alrededores, y no había podido darse comienzo a las operaciones habituales.

En el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery", en tanto, los vuelos de cabotaje se iniciaron recién a las 8.30, con considerable atraso, por el mismo motivo.

Un matrimonio fue anulado en Neuquén

NEUQUEN, 23 (NA). —La justicia dejó sin efecto un matrimonio celebrado en diciembre último en esta capital entre dos jóvenes —presuntamente involucrados en el tráfico de estupefacientes—, al comprobar que el enlace legal se consumó con la única finalidad de que la mujer, una menor de edad, pudiera ser excarcelada.

La resolución fue adoptada por la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, según pudo saberse en esferas judiciales locales. El matrimonio disuelto —que había sido celebrado el 26 de diciembre último— estaba compuesto por Mariana Ehrlich, menor de edad que se dedicaba a viajar por el mundo y el joven Hugo Cajarabiglia, residente en Neuquén.

Mariana Ehrlich fue detenida por la policía federal, delegación local, luego de que se realizase un procedimiento en la finca de calle Elordi 540 donde se encontró una plantación de marihuana.

Ante la opción de ser alojada en el Instituto de Menores o contraer enlace, la joven se decidió por esta última posibilidad y para ello solicitó casarse con Hugo Cajarabiglia, petición que fue aprobada por la justicia federal local.

Empero una vez que hubo recuperado su libertad, Mariana se alejó de esta ciudad con rumbo desconocido sin la compañía de su flamante esposo, quien tomó por otros rumbos. Ello despertó las sospechas de la policía, que veía frustrarse la posibilidad de volver a interrogar a la joven.

Realizadas las investigaciones pertinentes, el fiscal federal, Dr. López Marquet apeló a la Cámara Federal de Bahía Blanca hizo lugar al pedido de anulación. Se presume que ambos jóvenes no se encontrarían ya en el país.

Un capitán de ultramar murió en un accidente

BAHIA BLANCA, 23 (NA). — Al embestir con su automóvil a un equino, en la ruta 229, en proximidades de Punta Alta, dejó de existir un capitán de ultramar, informó la policía.

La víctima fue identificada como José Pedro Manuel Reguera Azcuénaga, argentino, de 47 años, quien se dirigía en su Fiat 1500 desde Punta Alta hacia aquí.

A la altura de Villa Madero el vehículo embistió a un caballo, pereciendo Reguera Azcuénaga en forma instantánea.

La víctima se domiciliaba en la capital federal y prestaba servicios en la flotilla de Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

Robo de una camioneta

En la seccional 11a. se presentó Jorge Helzer, de 39 años, domiciliado en Córdoba 2873 y denunció que autores ignorados le habían robado una camioneta estacionada frente a su casa.

Se trata de un rastrojero, chapa patente S 003.695, color verde con una franja blanca en el capot. El rodado fue valuado en 40 millones de pesos.

OTRO ROBO

Personas cuya captura se procura penetraron en la finca que en Los Andes 36 posee el bioquímico Oscar Ballart, de 53 años, con domicilio en Corrientes 2743.

Los cacos se llevaron dos arañas, una garrafa, un motor bombeador y otros efectos por valor de 10 millones de pesos nacionales.

Estado de los ríos

	Mts.	Ce. Estac.	Bajó
Formosa	3.15	Estac.	
Iguazú	8.50	0.50	—
Posadas	1.00	0.09	—
Corrientes	2.20	—	0,03
La Paz	2,54	—	0,05
Paraná	2.06	—	0,08
Santa Fe	2.55	—	0,07
Diamante	2,43	—	0,07
Rosario	2,48	—	0,07

LAS IMPUTACIONES A UN MEDICO ARGENTINO EN ESTADOS UNIDOS

TRENTON (Nueva Jersey), 23 (UPI). — El médico oriundo de la Argentina, Mario Jascalevich, que está acusado de dar muerte a cinco pacientes del hospital del condado de Bergen, fue citado en una denuncia por diagnosticar presuntamente que uno de sus clientes necesitaba someterse a una operación de cáncer en circunstancias que el paciente no adolecía de esa enfermedad.

El doctor Jascalevich deberá comparecer el miércoles ante una audiencia de la junta médica estatal para defenderse de los cargos que se le imputan y para evitar que le cancelen la licencia para ejercer la profesión.

Un jurado especial de Bergen acusó formalmente a Jascalevich de homicidio en relación con las cinco muertes ocurridas en el Riverdell Hospital de Oradell (Nueva Jersey), en 1965 y 1966.

El facultativo fue citado ayer en una denuncia presentada por la procuradora estatal que le imputa incompetencia profesional y negligencia en relación con las muertes.

Además, la denuncia acusó a Jascalevich de negligencia profesional y fraude en el tratamiento de otro paciente identificado solo con las iniciales "J.E.".

Este fue sometido a una intervención quirúrgica el 2 de agosto de 1964 y el diagnóstico que entregó el facultativo sobre la salud de J.E., que está vivo, indicó que sufría de cáncer del conducto biliar, según la denuncia.

Un portavoz del procurador general William Hyland explicó que la investigación del incidente fue dirigida por la División de Asuntos del Consumidor del Estado.

La denuncia fue entregada al abogado Raymond Brown, que está representando a Jascalevich.

En la mañana de ayer éste practicó histerectomías a tres mujeres del centro médico de Jersey City. Un portavoz del centro informó que el cirujano de origen argentino podrá operar hasta que la junta médica suspenda o cancele su licencia.

El portavoz agregó que Jascalevich hizo las operaciones con el consentimiento de las pacientes o de sus familiares.

Las autoridades informaron que los pacientes del hospital de Riverdell podrían haber fallecido por inyecciones de curare, una droga relajadora de los músculos utilizada ocasionalmente durante las intervenciones quirúrgicas, pero que es fatal si se suministra en grandes dosis.

Cinco cadáveres han sido exhumados en relación con la investigación, la que fue reabierta el año pasado. El procurador del condado de Bergen, Joseph Woodcock Jr. ha dicho que se exhumarán más cadáveres.

Está en libertad el ex gobernador de la provincia de Chubut

RAWSON 23 (Télam). — El juez en lo criminal y correccional de la circunscripción judicial del este del Chubut, Dr. Octavio Conrad, hizo lugar a la excarcelación del ex gobernador de la provincia, Dr. Benito Fernández. Dicha petición fue solicitada por los abogados defensores Dres. Graciela Fernández de Perl y Gustavo Fernández.

Cabe señalar que una solicitud similar efectuada antes de que se le tomara declaración al Dr. Fernández fue denegada por el juez.

Según trascendió en medios judiciales, se imputaría al ex mandatario un solo cargo, que eventualmente podría calificarse como "violación de deberes de funcionario público" que el Código Penal sanciona con penas de un mes hasta dos años.

